

LA CITA ES A LAS 15.00 EN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA

El Gobierno y representantes del transporte pesado **se reúnen hoy**

• El ministro Montenegro señaló que siempre se insistirá en el diálogo para encontrar soluciones y evitar conflictos a la población.

P.11



Municipio de San Julián recibe un paquete de obras en su aniversario

• El Jefe de Estado también anunció una inversión de Bs 130 millones para un hospital y proyectos de alcantarillado en la región.

P.12-13

// FOTO: PRESIDENCIA

Vicepresidencia descalifica el fallo de una jueza de Cochabamba y lo tilda de **incoherente**

P.4

YPFB inicia la perforación del pozo **Bermejo X-46** con una alta probabilidad de éxito

P.10

RECLAME CON LA EDICIÓN DE HOY



Evitan el desvío de 197 mil litros de combustible e **identifican irregularidades** en 120 surtidores

P.7

Afirman que el bloqueo político de Evo **perjudicará la cosecha** de los productores campesinos

P.2

El presidente Arce alerta de agendas ocultas para destruir el Estado Plurinacional y el modelo económico

P.3

Política

SEGÚN LOS SECTORES Y PRODUCTORES

Bloqueo evista perjudica la cosecha de los campesinos

Hay frutas, papa, granos y otros alimentos que están listos para comercializar en los mercados nacionales.

• **Mónica Huancollo**

La CSUTCB y otros sectores lamentan el bloqueo de caminos anunciado por Evo Morales por su candidatura política. Afirman que la medida afectará la cosecha de productores campesinos e incrementará el costo de los alimentos.

“Estamos en plena época de cosecha. Están listos para salir al mercado frutas y granos del chaco boliviano, y en el altiplano se están preparando para producir chuño. Evo Morales debe ponerse la mano en el pecho y pensar en el campesino antes de perjudicar al pueblo con un bloqueo político”, dijo Armin Flores, secre-

tario de actas de la CSUTCB.

Grupos evistas anunciaron un bloqueo de caminos y otras movilizaciones a partir del 1 de julio en demanda de la habilitación y la candidatura única por el MAS de Evo Morales rumbo a las elecciones generales de 2025.

La medida es calificada de política por las organizaciones sociales de todo el país, que le piden a Morales reflexionar porque con las movilizaciones solo se afecta el bolsillo del pueblo boliviano.

DESGASTA LA ECONOMÍA

El exdirigente de la CSUTCB Rufo Calle culpó a

Evo Morales por “desgastar la economía del país” al amenazar con el bloqueo de vías.

“Morales se ha convertido en el enemigo de la economía por incitar a los bloqueos y movilizaciones”, enfatizó.



Armin Flores

Los micro y pequeños empresarios de Cochabamba se pronunciaron contra los bloqueos no solo de los evistas sino del transporte pesado, porque

afecta de manera severa al sector. “Hay espacios para solucionar los conflictos y no es con bloqueos”, reflexionó Joaquín Zeballos, presidente de la Federación de Micro y Pequeños Empresarios.



La dirigencia del Pacto Urbano de Beni.

// FOTO: JORGE MAMANI

PACTOS DE CUATRO REGIONES

Brindan su pleno respaldo al presidente Lucho Arce

• **Ahora El Pueblo**

Los pactos urbanos y otros sectores de Beni, Chuquisaca, Tarija y Cochabamba expresaron su rotundo respaldo a la gestión del presidente Luis Arce y repudian los anuncios de bloqueo de caminos, porque solo afectan a la economía de los bolivianos.

Pacto de Unidad de Chuquisaca, expresó su pleno respaldo a la gestión del gobierno de Luis Arce. El sector afirmó que defenderán el proceso que impulsa el Presidente de Bolivia.

“Nosotros rechazamos cualquier tipo de desestabilización del país. Vemos que hay individuos que nos les interesa el bien común y damos el pleno respaldo al presidente Lucho”, dijo Chanel Segovia, representante del Pacto de Unidad de Chuquisaca.

En Tarija, el Pacto de Unidad se declaró en emergencia permanente ante los anuncios de movilizaciones de Evo Morales y en respaldo del Gobierno nacional.

El Pacto de Unidad de Cochabamba también determina su respaldo al Gobierno y se declaró en emergencia por la unidad y la estabilidad económica social del país.

El sector rechaza el bloqueo de carreteras que afecta a la economía del pueblo boliviano.

El Transporte Libre de Beni a través de un pronunciamiento rechazó los anuncios de bloqueo de caminos por parte de algunos sectores que “buscan convulsionar el país por intereses netamente políticos”, indicó su dirigencia en declaraciones a Bolivia TV.

PIDEN INTERVENIR AL MINISTERIO DE GOBIERNO

Justicia falla contra los bloqueos de Evo y de otros sectores que dañan los derechos

• **Ahora El Pueblo**

La Sala Constitucional Cuarta del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, mediante Resolución Constitucional 040/2024, falló contra los bloqueos promovidos por Evo Morales y otros sectores porque afectan los derechos fundamentales de los bolivianos.

De acuerdo con la resolución emitida por la Sala Constitucional Cuarta del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, el fallo se da después de la admisión de la acción popular presentada por Amílcar Barral

contra Juan Evo Morales Ayma y otros, a quienes se “exhorta a no atribuirse la representación de derechos civiles o políticos de la sociedad, inhibirse de afectar el ejercicio de derechos fundamentales de otros miembros de la sociedad, no incitar ni promover bloqueos ni provocar intrasitabilidad de carreteras (...)”.

El fallo también pide al Ministerio de Gobierno establecer, “ya sea vía inteligencia u otro medio para que logre identificar nuevos bloqueos de carreteras”, además de “activarse los mecanismos legales para restablecer los derechos vulnerados”, indica parte del fallo de la Sala Constitucional, que fue publicada

mediante un comunicado por la Procuraduría General del Estado (PGE).

OBLIGATORIO

El accionante, Amílcar Barral, explicó en Panamericana que dicha resolución constitucional es de cumplimiento obligatorio. “Quiere decir que si Evo Morales y otros (...) se atreven a bloquear, el Ministerio de Gobierno tiene que ir a intervenir, investigar y encarcelar a los responsables y si no lo hace es pasible a un proceso penal por incumplimiento de deberes”.

Indicó que la acción fue concedida en parte y espera que con esta medida se investigue a los “incitadores de bloqueos” de caminos.

Política

BUSCAN EL RETORNO A UN SISTEMA ELITISTA Y DISCRIMINATORIO

Presidente alerta de agendas ocultas para destruir el Estado Plurinacional y el MESCP

“Enemigos de la patria, bajo aparentes demandas legítimas, esconden agendas” —dijo el Primer Mandatario— para acortar mandatos que podrían desencadenar en una crisis mayor.

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce alertó ayer de que “enemigos de la patria” pretenden dismantlar el Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) y destruir el Estado Plurinacional para retornar a la vieja República.

// FOTO: PRESIDENCIA



El presidente Luis Arce en el 198 aniversario de la Policía Boliviana.

El mandatario subrayó, en su discurso por el 198 aniversario de la Policía Boliviana, la persistencia de fuerzas que buscan socavar los pilares fundamentales del país y amenazan con retornar a una vieja república elitista y discriminatoria al servicio de intereses extranjeros.

Dijo que su administración está confrontando la amenaza de aquellos que desean “destruir el Estado Plurinacional y el Modelo Económico Social Comunitario Productivo, junto con los sueños de todos los bolivianos”.

Alertó sobre la existencia de movimientos que, bajo la apariencia de demandas le-

gítimas, esconden agendas destinadas a socavar la estabilidad institucional, incluyendo propuestas para acortar mandatos que podrían conducir a una crisis mayor.

CRISIS DE ESTADO

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, denunció el fin de semana que el ex-

presidente Evo Morales tiene el objetivo de generar un escenario de crisis estructural, económica, política, social e institucional, para acortar no solo el mandato del presidente Arce, sino también el de legisladores, gobernadores, alcaldes, asambleístas departamentales y concejales.

De acuerdo con la autori-

dad, Morales pretende también descabezar al Órgano Judicial de manera inconstitucional, sugiriendo el mismo camino para el Órgano Electoral.

“Señor Evo Morales, deje gobernar al presidente Lucho y a todas las autoridades democráticamente electas. Deje de organizar bloqueos que perjudican la economía del pueblo. Deje de buscar enfrentamientos en organizaciones sociales, en sectores, en departamentos, en municipios y en comunidades. El pueblo es sabio y se da cuenta de lo que usted está haciendo”, demandó Prada.

CRISIS DE ESTADO

Arce dijo que, además de las amenazas políticas, el crimen cibernético ha causado estragos no solo en Bolivia, sino también en varios países de la región.

En respuesta a este desafío, enfatizó en la necesidad urgente de la Policía en mejorar la tecnología para combatir eficazmente esta forma de delincuencia organizada.

Arce asegura que la Policía está en proceso de transformación

El presidente Luis Arce conmemoró ayer el 198 aniversario de la Policía Boliviana y destacó que la institución es “baluarte de la seguridad” y, dijo, se encuentra en un “proceso integral de transformación” que se adapta a las necesidades y expectativas de la sociedad.

“Estamos en un proceso integral de transformación que busca modernizar y fortalecer nuestra Policía, adaptándola a las necesidades y expectativas de una sociedad”, aseveró Arce.

La Policía fue creada el 24 de junio de 1826, mediante una ley reglamentaria dictada por el mariscal Antonio José de Sucre para asegurar el orden y la paz de la nación.

El Jefe de Estado explicó que, a lo largo de casi dos siglos, la Policía Boliviana evolucionó

y enfrentó con “coraje y determinación” los desafíos de cada época.

“Recordamos con orgullo los hitos históricos que han marcado su trayectoria, desde la consolidación de la seguridad pública en los primeros años de la República hasta la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico en tiempos recientes”, precisó.

Sin embargo, señaló la importancia de las proyecciones rumbo al Bicentenario, que deben ser caracterizadas por el compromiso de la Policía Boliviana con la comunidad, para que refleje los valores más altos de la sociedad.

“En este proceso de transformación, estamos poniendo un énfasis especial en el factor humano”, remarcó.



Debra Hevia.

// FOTO: EMBAJADA EE.UU.

Cancillería citó a Debra Hevia por intromisión en asuntos internos

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Relaciones Exteriores convocó ayer a la encargada de Negocios de la Embajada de Estados Unidos en Bolivia, Debra Hevia, para reclamar “sobre una serie de pronunciamientos y acciones del personal de la legación diplomática” considerados por el gobierno socialista de Luis Arce como “una intromisión en asuntos internos”.

El despacho de Exteriores informó de la convocatoria a Hevia, casada con un boliviano, a través de un escueto comunicado oficial.

Se convocó a la diplomática estadounidense, de acuerdo con el comunicado, con el “propósito de hacerle conocer la preocupación y establecer un reclamo sobre una serie de pronunciamientos y acciones que se realizaron por parte del personal de la Embajada de Estados Unidos, que se consideran como una intromisión en asuntos internos”.

La Cancillería aclaró que Bolivia promueve una política exterior basada en los principios de igualdad, no injerencia y respeto a la soberanía, en el marco de las normas del derecho internacional que regulan las relaciones diplomáticas.

“En esta línea rechaza cualquier tipo de acción que promueva la injerencia en nuestro país”, se remarca en el comunicado oficial.

Política

• Mónica Huancollo

La presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), mediante un comunicado, descalificó el fallo de una jueza de Cochabamba, postulante a magistrada judicial, quien ordena a David Choquehuanca a sesionar y validar la sesión del 6 de junio dirigida por Andrés Rodríguez, porque es incoherente, carece de “fundamento competencial”.

“La situación resulta jurídicamente incoherente y excede la razonabilidad jurisdiccional cuando (...) ordena al Vicepresidente del Estado Plurinacional y presidente de la Asamblea Legislativa convocar en un plazo de 72 horas. Tal orden carece de fundamento competencial, ya que no tiene la facultad de disponer el ejercicio de atribuciones de otro Órgano del Estado, en clara contravención a la Constitución Política del Estado y la jurisprudencia establecida por el Tribunal Constitucional Plurinacional”, se lee en parte del comunicado.

El pronunciamiento surge luego de que se conoció que Silvia Clara Zurita Aguilar, jueza de Sentencia Penal Sexta de Cochabamba, admitió una acción interpuesta por la senadora “evista” Lucy Escóbar y ordenó que el presidente de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca,

EL TCP DECLARÓ NULOS LOS ACTOS DE ANDRÓNICO RODRÍGUEZ

Presidencia de la ALP descalifica el fallo de una jueza por incoherente y falta de competencia

David Choquehuanca, mediante un comunicado, rechazó el hecho por la falta de facultad sobre otro Órgano del Estado en una clara contravención a la CPE.

convoque a sesión para validar la deliberación dirigida por Andrés Rodríguez el 6 de junio, cuando se aprobaron los proyectos 073 y 075 que cesan a los actuales magistrados judiciales. Algo que es cuestionado por parlamentarios oficialistas y organizaciones que califican esa sesión de “ilegal” e “inconstitucional”.

En el comunicado, la presidencia de la ALP cuestiona el fallo de la jueza en mención, “porque amplía la acción de defensa en contra del presidente de la Asamblea (...) sin que éste haya sido notificado de manera previa, lo que deja al ente legislativo en una situación de absoluta indefensión”, lo que vulnera “el derecho a la defensa”.

La senadora evista Escóbar, en representación “sin mandato de Andrés Rodríguez”, presentó una acción de Libertad contra los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), el comandante de la Unidad de Escoltas de Carabineros de la Policía Boliviana y otros.

Una reciente sesión del pleno convocada por el presidente nato de la ALP, David Choquehuanca.



// FOTO: DIPUTADOS

LOS ACTOS SON NULOS

Recientemente, la Sala Plena del TCP, a través de un Auto Constitucional 0041/2024, declaró nulos todos los actos legislativos desarrollados por el presidente del Senado.

El auto se dispone luego de que el TCP verificó que Rodríguez recibió la notifi-

cación de la admisión de un recurso directo de nulidad (RDN) interpuesto por el diputado oficialista Juan José Jáuregui, en el que denunció una usurpación de funciones del titular del Senado.

Según Jáuregui, el presidente de la Cámara Alta fue notificado con el auto a las

11.30 del 6 de junio vía WhatsApp y luego de manera física. Es decir, antes de que inicie la cuestionada sesión.

El diputado del MAS-IPSP Zacarías Laura descalificó el fallo de la jueza Zurita Aguilar, de quien, además, reveló que postuló este año para ser magistrada judicial.

ESPERARÁN LA SENTENCIA DEL TCP SOBRE ESA REUNIÓN

Ven que los evistas buscan validar la sesión “ilegal” del 6 de junio de la ALP

• Ahora El Pueblo

El diputado oficialista Zacarías Laura considera que los evistas buscan validar la sesión de la ALP del 6 de junio, convocada por Andrés Rodríguez, acudiendo a la justicia y vulnerando la independencia de los órganos del Estado.

“Esta acción es una clara muestra de que ellos mismos están dudando de la sesión del 6 de junio y buscan validarla acudiendo a la justicia”, indicó el diputado a los medios.

Silvia Clara Zurita Aguilar, jueza de Sentencia Penal Sexta de Cochabamba, admitió una acción interpuesta por la senadora “evista” Lucy Escóbar y ordenó que el presidente de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca, convoque a sesión para validar la

deliberación dirigida por Andrés Rodríguez el 6 de junio.

Laura afirmó que la audiencia se desarrolló el pasado fin de semana en Cochabamba, lo que deja entrever la falta de “seguridad de los evistas” sobre lo que ellos consideran “una sesión legal”.

El diputado dijo que como bancada renovadora del MAS esperarán la sentencia del TCP sobre la sesión del 6 de junio para emitir criterios jurídicos.

// FOTO: ARCHIVO



La sesión de Andrés Rodríguez del 6 de junio.

Política

• Redacción Central

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, critica el uso de expresiones misóginas por parte del expresidente Evo Morales en sus ataques contra ella.

La misoginia es el odio, aversión o desconfianza hacia las mujeres. Se trata de una actitud profundamente arraigada en prejuicios y estereotipos de género que desvalorizan y discriminan a las mujeres por el simple hecho de serlo.

“Me parece indignante y una decadencia de la política (estas declaraciones), lo peor en lo que podemos caer, porque se supone que deberíamos elevar la política y debatir ideas entre diferentes y llegar a acuerdos”, cuestionó.

INDIGNANTE

Morales se refirió a Prada como “Marianela de Arce” para tratar de equipararla en un juego de palabras a “Carlos de Mesa y Murillo de Añez”.

“Él tiene la costumbre de hacer ese tipo de chistecitos y que otros se lo rían. Para mí no debiera reírse absolutamente nadie de ese tipo de conductas que debemos rechazarlas”, afirmó en una entrevista en el programa *Fama, poder y ganas*.

Prada condenó la violencia y el acoso político que ejercen algunos dirigentes, cuando son quienes debieran, afirmó,

LA AUTORIDAD DESCRIBIÓ ESA ACCIÓN COMO “INDIGNANTE”

La ministra Prada critica a Evo por apelar a la misoginia para atacarla

El exgobernante se refirió a la titular de la Presidencia como a “Marianela de Arce”, intentando equipararla en un juego de palabras a “Carlos de Mesa y Murillo de Añez”.

La Ministra de la Presidencia en entrevista en el programa 'Fama, poder y ganas'.



// FOTO: CAPTURA

combatir ese tipo de actitudes. Insistió en la “absoluta decadencia” en la que incurrir Morales y su círculo que lo acompañe y aseguró: “Yo no puedo callarme esas cosas”

“Ese tipo de conductas deberíamos rechazarlas, como

sociedad sé que están instaladas en nuestro país ese tipo de bromas machistas o comentarios misóginos naturalizados, lamentablemente, por así decirlo. Este tipo de chistes escalan a acoso político y a otros tipos de violen-

cia, que son normalizados en nuestra sociedad, pero que valen la pena visibilizarlos y encararlos”, afirmó.

La titular de la Presidencia aseguró que “no agachará la cabeza” por lo que pueda decir el exgobernante sobre su

familia, de línea política diferente al del Movimiento Al Socialismo (MAS), y que se siente orgullosa de sus raíces.

Prada dijo que milita en el MAS por más de 18 años y que “no se logra ningún objetivo” con atacar a su familia.

// FOTO: FACEBOOK LUCHO ARCE



Los fallecidos en la masacre de 1967.

A 57 AÑOS DE LA INCURSIÓN ARMADA A CENTROS MINEROS

Arce recuerda la masacre de 1967: En el quiebre de la institucionalidad el pueblo sale lastimado

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce recordó la trágica Masacre de San Juan, un episodio oscuro en la historia de Bolivia que tuvo lugar la madrugada del 24 de junio de 1967.

Arce rememoró, en sus redes sociales, el brutal asesinato de decenas de mineros y sus familias, perpetrado bajo las órdenes del gobierno de facto de René Barrientos, actuando en consonancia con los intereses imperialistas.

Durante la celebración de la tradicional noche de San Juan en los campamentos mineros de Siglo XX y Catavi, estos trabajadores fueron víctimas de un ataque a quemarropa, un acto que buscaba sofocar sus reivindicaciones laborales y su lucha revolucionaria.

Arce subrayó que este asalto militar no solo pretendía apagar las voces de los mineros, sino que también buscaba detener su lucha por mejores condiciones de vida y derechos laborales.

A 57 años de este trágico evento, el presidente Arce rindió homenaje a los caídos, des-

tacando la importancia de la memoria histórica.

“La historia nos enseña que cuando se priorizan aspiraciones personales y se quiebra la institucionalidad democrática, el pueblo sale lastimado”.

Para Arce, recordar este tipo de episodios funestos es crucial para evitar que se repitan en el futuro.

El mensaje del Presidente resalta la necesidad de mantener viva la memoria de aquellos que lucharon y perecieron por sus derechos, y sirve como un llamado a la reflexión sobre la importancia de la unidad y la defensa de la democracia.

Seguridad

LO COMPARAN CON EL EMPERADOR ROMANO NERÓN

Advierten de que Evo Morales hará "cualquier cosa" para volver al poder

El comandante del Ejército, Juan José Zúñiga, dijo que al expresidente no le interesa la sociedad, ya que ha logrado hacer mucho daño y confrontar.



El dirigente cocalero Evo Morales Ayma.

• Ahora El Pueblo

El comandante del Ejército, general Juan José Zúñiga, señaló que Evo Morales hará "cualquier cosa" con tal de volver al poder, por lo que lo comparó con el emperador romano Nerón.

"(Morales) ha logrado hacer mucho daño, nos ha logrado confrontar. No le interesan los humildes, no interesa la sociedad. Él puede incendiar su casa estando ahí mismo, con tal de volver al poder", dijo ayer el jefe militar en contacto con radio Activa de Santa Cruz.

En marzo, Morales amenazó con que habría una "convul-

sión" en el país si se inhabilitaba su candidatura presidencial para los comicios de 2025.

En los últimos días volvió a amenazar con bloqueos de carreteras en rechazo a que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) declaró ilegal y nula la sesión de la Asamblea Legislativa convocada y presidida por el senador Andrés Rodríguez, que aprobó cuatro normas, entre ellas la del cese de magistrados.

Sin embargo, luego del anuncio de Morales de iniciar bloqueos, el Gobierno denunció el sábado que el dirigente cocale-

ro pretende generar convulsión social en el país para acortar el mandato del presidente Luis Arce e imponer su candidatura para las elecciones generales de 2025.

"Ya en la antigüedad había un emperador, Nerón, que incendió a su pueblo, mató a su madre con tal de volver al poder. (Evo) haría cualquier cosa con tal de volver al poder, no le interesa generar crisis", señaló Zúñiga.

El domingo, en su programa radial, Morales aseveró tener audios que involucran al general Zúñiga, en los que supuestamente se indica "bajar" al exmandatario y dos de sus allegados; sin embargo, no presentó las pruebas que respalden tales "extremos".

El emperador romano Nerón fue considerado como un "tirano sin escrúpulos, interesado tan solo por gozar de los placeres de la vida".

Según historiadores, cometió toda clase de atrocidades y extravagancias, hizo arder la ciudad de Roma para reconstruirla a su gusto e incluso se le atribuye el asesinato de su propia madre, Agripina.



Juan José Zúñiga

EN EL 198 ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN VERDE OLIVO

Ministro de Gobierno pide disciplina, compromiso y dignidad a la Policía

• Ahora El Pueblo

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, felicitó a la institución verde olivo por su 198 aniversario con miras al bicentenario del país y afirmó que con compromiso y disciplina se podrá fortalecer la Policía Boliviana.

Del Castillo reconoció la sacrificada labor de los efectivos policiales de todo el país, quienes resguardan la seguridad interna del Estado anteponiendo su integridad personal.

"Detrás de ese uniforme que vemos ahí y de toda la institución que se cobija tras el verde olivo están personas, personas con familias, con sueños y también con dificultades, personas

con errores y con aciertos", señaló Del Castillo.

Dentro de la institución —dijo— también hay personas que día a día, a pesar de todo y a veces para llevar el pan de cada día para sus familias, en algunas ocasiones arriesgan sus vidas, y en otras lamentablemente no retornan a su hogar con vida porque la perdieron combatiendo el crimen.

Reflexionó sobre la hidalguía de las familias de los efectivos policiales, quienes afrontan los riesgos que implica su profesión sabiendo que su vida muchas veces corre riesgo. Del mismo modo, resaltó a los cerca de 40 mil uniformados, considerados como héroes invisibles, que preservan la seguridad de la ciudadanía día a día y brindan socorro a personas vulnerables.

"En estos años que pude compartir con la Policía Boli-



Cadetes de la Academia Nacional de Policías (Anapol).

40

MIL UNIFORMADOS SON

considerados héroes invisibles por preservar la seguridad ciudadana día a día en el país.

viana llegué a entender muchas cosas, y una que me provoca admiración es la disciplina de la gran mayoría de los efectivos policiales que, con fortaleza estoica y trabajo duro, han llegado a pulir su personalidad", enfatizó el titular de Gobierno.

Además resaltó que no dejan un solo segundo de trabajar por Bolivia y por la ciudadanía. "Esa disciplina, ese amor por lo correcto es lo que le falta a nuestro país, necesitamos más trabajo para conducir los hilos de la patria rumbo a su Bicentenario".

El acto conmemorativo al 198 aniversario de la Policía Boliviana contó con la presencia del presidente Luis Alberto Arce, delegaciones diplomáticas, representaciones especiales de Chile y Perú, y delegaciones de varias organizaciones sociales del país.

Seguridad

• Ahora El Pueblo

Las Fuerzas Armadas evitaron en las últimas tres semanas el desvío de 197 mil litros de combustible e identificaron a los surtidores que incurrieron en carguío irregular, informó el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Daniel Vargas.

“Son más de 120 estaciones de servicio identificadas como aquellas que regularmente estarían infringiendo las normativas. De esas 120, hay una prioridad en las zonas fronterizas, y hay más de 16 puestos de control adicionales que hacen a estas estaciones de servicio”, explicó.

REFUERZAN CONTROL

Regiones fronterizas como Villazón, Yacuiba y Bermejo tienen especial atención en el marco del Plan Soberanía. “Lo que se ha hecho es reforzar más (el control) en estaciones de servicio en diferentes puntos fronterizos”, dijo Vargas.

El Plan Soberanía es operativizado por las Fuerzas Armadas y el Comando Estratégico Operacional de Lucha contra el Contrabando.

“El tema del control de las estaciones de servicio, particularmente en las zonas fronterizas, ha tenido resultados muy importantes. Hasta la fecha se tienen 101 operativos y como resultado 41 personas aprendidas con 197 mil litros de combustible”, afirmó.

IDENTIFICAN IRREGULARIDADES EN 120 SURTIDORES

Militares evitan el desvío de 197 mil litros de combustibles para el ilícito

Luego de la activación del Comité de Seguridad Alimentaria se aplicaron 101 operativos y se detuvo a 41 personas. Los controles tienen énfasis en las zonas fronterizas del país.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Vargas, informó, el lunes, de los resultados de los últimos operativos ejecutados después de la activación del Comité de Seguridad Alimentaria, con el objetivo de frenar el contrabando de alimentos y combustibles.

Como parte de la lucha contra el contrabando, el viceministerio y Vías Bolivia firmaron ayer un acuerdo por el cual la estatal socializará la campaña anticntrabando en los puntos de peaje más transitados del país.

Las FFAA controlan la venta de carburantes en surtidores para evitar el desvío con fines ilícitos.



// FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA

101

OPERATIVOS DE CONTROL

se ejecutaron en estaciones de servicio, particularmente en zonas fronterizas del país.



// FOTO: RRSS

Incendio de magnitud en una planta de reciclaje en El Alto.

EN LA CIUDAD DE EL ALTO

Bomberos controlan el incendio en una planta recicladora de plásticos

• Ahora El Pueblo

El incendio que se registró en una planta recicladora de plásticos, ubicada en la zona San Luis de la ciudad de El Alto, fue controlado ayer, sin embargo los bomberos aún continúan en la sofocación total del fuego, informó ayer el subcomandante de la Policía de La Paz, coronel Silvio Terrazas.

“Continuamos en el trabajo de sofocación de este incendio clase A, B y C. Este incendio se ha producido en una planta recicladora de plásticos, combustible poderoso que ha ocasionado que las llamas sean de gran dimensión y el trabajo es intenso aún para lograr sofocar los focos de calor”, informó el jefe policial en entrevista con RTP.

Esta planta recicladora está ubicada en la avenida Litoral, zona San Luis, adonde llegaron equipos de emergencia de la urbe y bomberos de la ciudad de La

Paz. En coordinación con los vecinos, combatieron el “incendio estructural” que afectó incluso a las casas de los alrededores.

“La cooperación de los vecinos ha sido muy importante porque reabastecieron de agua a nuestros vehículos contraincendios”, explicó.

Según Terrazas, se utilizaron más de 100 mil litros de agua para controlar el fuego, y se continuará con la sofocación y la remoción del lugar para descartar que las llamas vuelvan a reactivarse.

Sociedad

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Salud y Deportes, mediante el Programa Nacional de Salud Renal, inauguró el funcionamiento de la nueva Unidad de Hemodiálisis del hospital de tercer nivel Dr. Hernán Messuti Ribera, en Cobiya, Pando.

Los primeros beneficiarios son ocho pacientes que recibirán atención gratuita, lista que se extenderá a 16 en una primera etapa.

“Les comunicamos que se han logrado las gestiones necesarias y la coordinación con el Servicio Departamental de Salud de Pando para que el día de hoy (por ayer) el hospital Hernán Messuti Ribera inaugure la nueva unidad de hemodiálisis”, informó la responsable del Programa Nacional de Salud Renal, Sdenka Maury Fernández, en conferencia de prensa.

Para el funcionamiento del servicio, el Gobierno nacional designó a nueve profesionales, entre médicos nefrólogos, médicos generales, licenciadas en enfermería y auxiliares de enfermería, para que desempeñen sus funciones en dos turnos. El ambiente cuenta con siete máquinas de hemodiálisis y una planta de tratamiento de agua con capacidad para 12 máquinas.

CADA SESIÓN CUESTA MÁS DE 700 BOLIVIANOS

Gobierno inaugura el funcionamiento de la Unidad de Hemodiálisis en Pando

Gracias al Programa Nacional de Salud Renal, del Ministerio de Salud, los pacientes renales recibirán este tratamiento de manera gratuita.

“Se tiene previsto que, para esta primera etapa, vamos a atender a 16 pacientes, al menos. A nivel del departamento teníamos alrededor de unas 32 personas, pero ya 16 tendrán atención en nuestra nueva unidad del hospital Messuti. Es una satisfacción para nosotros, considerando que en el departamento solo teníamos al hospital Roberto Galindo, que solo tenía cuatro máquinas funcionando”, añadió Maury.

Cada sesión de hemodiálisis tiene un costo aproximado de Bs 713, y cada paciente aplica este proceso tres veces por semana, lo cual es cubierto por el Gobierno nacional para que los enfermos renales puedan acceder al servicio sin costo.

Maury recordó que la enfermedad renal es un asesino silencioso porque la persona, cuando empieza a tener síntomas ya tiene el riñón muy dañado, por eso las acciones de prevención son cruciales para evitar complicaciones.

Un paciente en una sesión de hemodiálisis, en Pando.



// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

LLEGÓ DESDE EL ÁREA RURAL

Defensoría del Pueblo gestiona la emisión del carnet de identidad de un adulto mayor

• Ahora El Pueblo

La Defensoría del Pueblo logró restituir el derecho a la identidad de una persona adulta mayor proveniente de la comunidad de Chicani, en el departamento de La Paz. También se iniciaron los trámites correspondientes para que la persona pueda recibir su Renta Dignidad.

“El adulto mayor recibió la cédula de identidad con vigencia indefinida. Luego de su inscripción a la Gestora podrá recibir la Renta Dignidad de forma retroactiva hasta un (1) año, y con su registro al SUS podrá gozar del derecho a la salud”, informó la delegada defensorial de La Paz, Maritza Suntura Juaniquina.

El adulto mayor en cuestión, Mario Huanca, logró obtener su certificado de nacimiento, sin embargo tuvo observaciones al momento de

tramitar su carnet de identidad. Es allí cuando la Defensoría se involucra para colaborar con Huanca

Por su parte, Mario Huanca expresó su satisfacción luego de los resultados obtenidos. “Agradezco al Defensor del Pueblo por la ayuda brindada, estoy alegre ya que con mi carnet puedo lograr muchas cosas, hasta cobrar mi bono, en la posta médica de mi comunidad me pedían carnet para atenderme y me ha costado conseguir”, expresó.

// FOTO: DEFENSORÍA DEL PUEBLO



Mario Huanca muestra su carnet de identidad.

Sociedad

• Naira C. De la Zerda

El concejal Javier Escalier hizo un recuento de las denuncias anteriores de “redes mafiosas” realizadas por el alcalde Iván Arias, casi desde su entrada al municipio paceño, sin que ninguna llegara a acciones contundentes en lo que se refiere a avasallamientos y construcciones ilegales.

RELACIONADAS CON CONSTRUCCIONES ILEGALES Y AVASALLAMIENTOS

Denuncian que Alcaldía identifica “redes mafiosas”, pero no toma acciones legales

El concejal Javier Escalier hizo un recuento de las revelaciones del burgomaestre Iván Arias desde que inició su gestión.

“Luego de solo cinco meses de haber sido posesionado, Arias comenzó a denunciar mafias organizadas de loteadores, pérdidas millonarias, triángulos de corrupción y ahora, una red mafiosa, pero sin concretar nada”, declaró el concejal Javier Escalier.

Según el legislador municipal, la autoridad edil solo busca alarmar a la población, ya que, tal como con las anteriores revelaciones, esta no llegará a ninguna sanción o propuesta que cambie la situación que viven los paceños.

Recientemente, Arias aseveró que, después de una investigación de dos años, el municipio identificó una red de 130 funcionarios que desde hace 20 años han logrado apropiarse de 15 mil terrenos privados, además de autorizar otra cantidad importante de construcciones ilegales.

Ante esto, la solución edil fue “rotar” de lugar de trabajo a los funcionarios, mientras que 17 no serán recontratados. Según Arias, se intentó despedir a otro tanto, sin embargo, el Ministerio de Trabajo lo habría obligado a recontratarlos. La autoridad municipal no dio a conocer que se haya seguido ningún tipo de proceso administrativo o penal contra estas personas.

Escalier recordó que en septiembre de 2021, luego de que se colocara un explosivo en inmediaciones de edificios municipales, Arias afirmó que la acción sería responsabilidad de la “mafia organizada de loteadores”.

En mayo de 2022, el burgomaestre denunció que funcionarios de la Administración Tributaria Municipal (ATM), entre 2012 y abril de 2021, realizaron 15.417

“registros por posesión” de inmuebles ilegales a sola presentación de carnet de identidad, una certificación de vecinos y un plano a mano alzada. Estos predios podrían haber sido de instituciones públicas y privadas o de personas individuales.

En mayo de esta gestión, nuevamente reveló la existencia de un “triángulo perverso de corrupción” que se apropia de bienes inmuebles, tanto públicos como privados, con el registro de predios en la Alcaldía para pagar tributos.

Este mes, los medios de comunicación encontraron evidencia de que funcionarios ediles cercanos a Arias estuvieron involucrados en ocultar las irregularidades en las que incurrieron varias construcciones de la empresa Las Loritas. Esto se descubrió al dar de baja un comunicado que se emitió en 2021 por las redes sociales.



// FOTO: ARCHIVO

Construcciones ilegales continúan generando polémica en La Paz.



// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

Personal se desplazará por este departamento para colaborar con la población.

DEL 24 AL 27 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO

Salud inicia en Tarija campaña de emisión de certificados para personas con discapacidad

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Salud y Deportes activó la Campaña de Emisión de Certificados Médicos por Especialidades y Rehabilitación Integral para las personas con discapacidad en el departamento de Tarija. El evento se inició el 24 de junio y se extenderá hasta el 27 de este mes.

“Es importante unirnos entre los tres niveles del Estado para poder brindar una atención con calidad y calidez, y oportuna, a las personas con discapacidad,

es por eso que el día de hoy estamos presentes como Ministerio de Salud y Deportes, en coordinación con el Servicio Departamental de Salud y con la Alcaldía, para iniciar con estos cuatro días de intervención en el departamento”, señaló la jefa de Unidad de Gestión de la Política de Discapacidad del Ministerio de Salud y Deportes, Blanca Condori Cuellar, en conferencia de prensa.

Con esta actividad se estima cubrir con una parte significativa de la demanda que existe en los municipios de Tarija y Bermejo, así como regiones aledañas donde existen

personas con carnet de discapacidad vencido o personas que asistirán a la calificación por primera vez.

Condori explicó que la emisión del certificado médico es uno de los requisitos indispensables para la calificación de discapacidad, razón por la cual se planificó llevar adelante una serie de campañas en las que esta cartera de Estado moviliza a profesionales especialistas en neurología, medicina física y rehabilitación, y el servicio de fonoaudiología para la emisión de certificados médicos y audiometrías, que se entregarán al instante.

Economía

EN LA PROVINCIA ANICETO ARCE

YPFB inicia la perforación del pozo Bermejo X-46 en Tarija

Su potencial estimado es de 170 billones de pies cúbicos de gas y se prevé alta probabilidad de éxito.



El área del pozo Bermejo X-46, ubicado en la provincia Aniceto Arce de Tarija.

// FOTO: ARCHIVO

• Angélica Villca

YPFB comenzó la perforación del pozo Bermejo X-46 Dirigido (BJO-X46D), ubicado en Tarija, y estima una alta probabilidad de éxito por la búsqueda de hidrocarburos en niveles inferiores del prospecto, informó el presidente de la estatal, Armin Dorgathen.

“Comenzamos esta semana la perforación del Bermejo X-46, un proyecto que tiene una alta probabilidad de éxito ya que tenemos niveles superiores que produjeron y que, justamente en agosto, son 100 años de que Bolivia es un país productor de gas natural con la perforación del Bermejo X-44. Hoy estamos perforando ya el Bermejo X-46, buscando en niveles inferiores”, explicó el titular de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

El Bermejo X-46 está ubicado en el área Bermejo, munici-

pio del mismo nombre, perteneciente a la provincia Aniceto Arce del departamento de Tarija, y es parte del Plan de Reactivación del Upstream (PRU) que encara la estatal petrolera.

Dorgathen explicó que el pozo Bermejo X-44 produjo en las formaciones Huamampampa 1 y 2, y que se busca un Huamampampa 3 y, probablemente, una Santa Rosa en la parte inferior del Bermejo X-46.

POTENCIAL

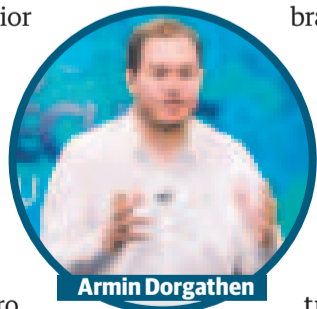
YPFB prevé alcanzar más de 3.800 metros de profundidad para evaluar el potencial hidrocarburoso del pozo Bermejo X-46.

Según los datos, el potencial estimado de este pozo es de 170 billones de pies cúbicos de gas (BCF, por sus siglas en inglés) de recursos recuperables.

En abril, YPFB dio cuenta de que uno de los objetivos principales de este proyecto es la for-

mación Santa Rosa, a una profundidad de 4.500 metros, en la que se evaluará el potencial hidrocarburoso existente, “se corroborarán sus propiedades petrofísicas y la geología del subsuelo en la zona, en la perspectiva de ampliar la frontera exploratoria en Bolivia”.

Este proyecto es operado por la Gerencia Nacional de Exploración y Explotación, brazo operativo de la estatal petrolera.



Armin Dorgathen

ÁREA BERMEJO

Bermejo es una región pionera en la producción de petróleo. En este municipio se encuentra

el pozo más antiguo de Bolivia, el Bermejo-2, que actualmente sigue en producción y que cumple en 2024 sus 100 años de actividad.

En esta área se encuentran también los pozos Toro, Bermejo X-44, Tigre y Barretero.

El Bermejo-2 llega a 1,19 MM de barriles de petróleo en un siglo

La estatal petrolera reportó que la producción acumulada del pozo Bermejo-2 (BJO-2), a junio de este año, alcanzó un volumen aproximado de 1,19 millones de barriles (MMBbls) de petróleo en un siglo de producción ininterrumpida desde 1924.

“Celebramos 100 años del primer pozo descubridor de petróleo en Bolivia. El aporte del BJO-2 en un siglo de explotación continua contribuye a la producción nacional de petróleo que se destina al mercado interno”, destacó el presidente de YPFB, Armin Dorgathen, citado en un boletín de prensa.

PRODUCCIÓN

Según los datos, la producción acumulada contabiliza volúmenes estimados de 1924 a 1942 y registrados hasta la fecha. De acuerdo con los registros históricos de YPFB, la producción máxima alcanzada por el pozo fue de 239 barriles por día (BPD), en 1944.

“Hoy, el primer pozo productor de petróleo en Bolivia aporta 35 BPD, constituyéndose en el mejor pozo productor del Campo Bermejo para reservorios someros del sistema carbonífero, con una densidad de crudo de 26 grados API (American Petroleum Institute)”, se lee en el comunicado.

Fernando Arteaga, gerente nacional de Exploración y Explotación de YPFB, dio cuenta de que el pozo está ubicado en uno de los megacampos más grandes de líquidos descubiertos en Latinoamérica. Se trata del primer pozo de desarrollo estable de petróleo en Bolivia. “Situación que desafía cualquier pronóstico sobre la vida

útil de un reservorio. Su aporte permite lograr una producción acumulada total del campo Bermejo de 4,2 MMBbls de petróleo, representando un aporte del pozo BJO-2 del 28% de la producción total acumulada del campo”, comunicó.

HISTORIA

El pozo Bermejo-2 fue perforado a percusión el 17 de enero de 1924 por la norteamericana Standard Oil Company. Las actividades de exploración culminaron exitosamente luego de descubrir hidrocarburos líquidos el 25 de junio de 1924 en sedimentitas del Sistema Carbonífero correspondientes a las formaciones Tarija y Tupambi, en el área Bermejo.

El pozo somero (superficial) alcanzó una profundidad de 1.960 pies y comenzó con una producción inicial de 1.500 BPD, a partir de los cuales se empezó a desarrollar el Campo Bermejo en la serranía de El Candado-Suaruro en el Subandino Sur. Posteriormente se perforaron seis pozos superficiales adicionales con resultados positivos en petróleo y gas asociado.

El pozo BJO-2 se encuentra en la frontera con la República de Argentina, en el municipio de Bermejo, provincia Aniceto Arce de Tarija. Actualmente es operado por la estatal petrolera.

Por ser descubridor de petróleo en Bolivia, el pozo Bermejo-2 fue declarado como Monumento Nacional mediante la Ley 2678 del 23 de abril de 2004. Además, la normativa declara a la ciudad de Bermejo como Pionera de la Industria Petrolera Boliviana.

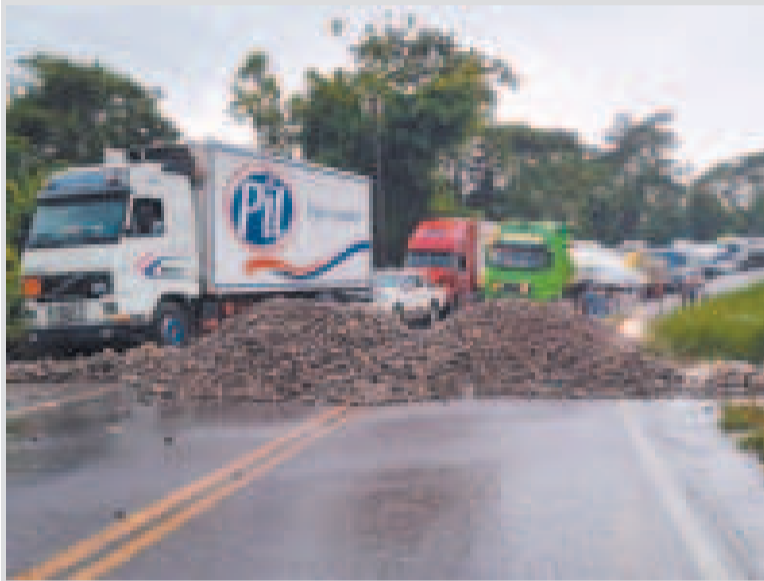
Economía

EL EJECUTIVO ESTÁ ABIERTO AL DIÁLOGO

El Gobierno y representantes del transporte pesado se reúnen hoy

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, remarcó la predisposición del nivel central para atender las demandas del sector mediante el diálogo.

// FOTO: ARCHIVO



Algunas de las medidas de presión del transporte pesado.

• Jocelyn Chipana

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, informó que el gobierno del presidente Luis Arce convocó al diálogo a la Unidad del Transporte Pesado Boliviano. Las autoridades del Ejecutivo recibirán a la dirigencia hoy a las 15.00, en La Paz. El sector confirmó su asistencia.

“El gobierno del presidente Arce, siempre abierto al diálogo y a escuchar a los secto-

res que se movilizan o están en conflicto, está citando a la Unidad del Transporte Pesado Boliviano a una reunión este martes 25 de junio a las 15.00, en el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas”, detalló Montenegro.

Explicó que esta cartera de Estado dirigirá el encuentro debido a que se busca responder las solicitudes en temas aduaneros, tributarios y sobre el abastecimiento de combustibles.

El titular de Economía manifestó que es urgente atender las demandas debido a que los bloqueos establecidos por la

dirigencia del transporte pesado representan una pérdida importante de recursos.

“Nosotros calculamos que, por día, por lo bajo, estaríamos perdiendo 50 millones de dólares. Nuestra preocupación es que no se afecte a varios sectores que están intentando recuperar la dinámica económica”, afirmó el ministro.

Montenegro dijo que durante el encuentro con el presidente Arce, la pasada semana, se lograron varios avances y que en esta oportunidad se pretende retomar estos logros y ratificar las soluciones a las demandas de los transportistas.

Durante la tarde, la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, en contacto con los medios, confirmó la asistencia de las dirigencias a la reunión convocada por el Gobierno nacional.

También el dirigente del transporte pesado internacional, Marcelo Cruz, informó que se recibió la invitación formal para reunirse con el Ministro de Economía y aseguró la asistencia del sector.

ANTE LAS APRECIACIONES FALSAS DE ALGUNOS ANALISTAS

Montenegro ratifica el crecimiento y la estabilidad con medidas políticas

• Jocelyn Chipana

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, manifestó que el país registra cifras de crecimiento y estabilidad de precios gracias a la apuesta del gobierno del presidente Luis Arce por la diversificación de la economía.

Montenegro rechazó enfáticamente la comparación que hicieron algunos analistas sobre la gestión del presidente Arce y la época de 1985.

“Bolivia marcó el año 85 la distinción para todos los economistas del mundo, porque fue un escenario de hiperinflación donde no había de por medio ni una guerra civil ni una guerra con algún otro vecino”, explicó Montenegro.

Dijo que, casi 40 años des-

pués, también muchos economistas del mundo giran para ver qué ocurre en Bolivia.

“Cuando en las otras economías hay altas tasas de inflación, Bolivia mantiene una tasa de inflación controlada. No decimos que los precios no aumentan, lo hacen, pero en un grado controlado en comparación a lo que ocurre en otras economías”, dijo la autoridad.

El ministro recordó que la inflación acumulada a mayo de 2024 establece que en Argentina se registra casi un 72%; Venezuela, 8%; Colombia, cerca al 4%; Uruguay, 3,2%; Paraguay, 3,1%; Chile, 2,4%; Brasil, 2,27%; y Bolivia, 1,95%.

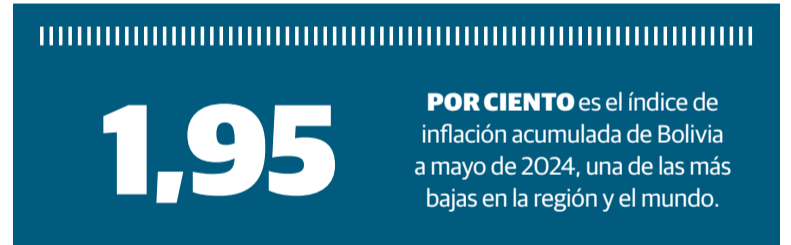
“Diametralmente no podemos decir, y las estadísticas nos muestran, que estamos en un escenario parecido a los años 84-85. El Gobierno nacional impulsó acciones concretas para estabilizar los precios y tener un mejor control de ellos”,

precisó Montenegro.

Entre esas acciones están las ferias Del Campo a la Olla; se reforzó el control en las fronteras; se aplicaron controles a los precios en los mercados; se garantizó la subvención de los combustibles y a los alimentos estratégicos, entre otras medidas.

Montenegro lamentó que la oposición intente posicionar en el imaginario de la población que se tiene un nivel de endeudamiento externo parecido al de la década de los 80.

“Hoy tenemos un nivel de endeudamiento del 26,9 por ciento, cuando en esos años estaba cercano al 60 por ciento, y en el gobierno del MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario), del doctor Víctor Paz, tuvimos un 99,1 por ciento, o sea, casi 100 por ciento de endeudamiento. Entonces, queda claro que no es el mismo escenario, como



El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, en conferencia de prensa, ayer.

quieren señalar estos analistas”, precisó Montenegro.

Resaltó además que hoy la tasa de desocupación es del 3,9%, una de las más bajas de la historia del país en cuanto al área urbana.

“El Gobierno nacional hoy muestra resultados importantes a favor de la estabilidad económica, con crecimiento, que no son nada comparables con lo que se vivió entre el año 80 y 85”, dijo la autoridad.

// FOTO: GUSTAVO TICONA

Economía

• Jocelyn Chipana

El presidente Luis Arce entregó un paquete de obras para conmemorar el 56 aniversario del municipio cruceño de San Julián y anunció una inversión de Bs 130 millones para la edificación de un hospital y proyectos de alcantarillado en esa región.

“Estamos entregando tres proyectos de vivienda que hoy suman 114 unidades para el municipio de San Julián. Son más de 7,5 millones de bolivianos que, con mucho cariño, el Gobierno invirtió para nuestros hermanos”, señaló el Jefe de Estado.

Dijo que el objetivo de esta entrega es que la población del municipio cuente con viviendas propias y dignas.

“Vivir en el área rural no debe tener nada que envidiar a las viviendas de las ciudades. Nosotros queremos llevar el desarrollo y el progreso a los municipios rurales, porque ahí es donde se genera el valor y el trabajo que asegura la seguridad alimentaria”, manifestó el dignatario.

También entregó un nuevo módulo para la unidad educativa El Progreso. Se dotó, además, de laboratorios equipados, computadoras, 200 sillas y 200 mesas.

Arce afirmó que, para el Gobierno, la educación se constituye en un componente de la estrategia para alcanzar el desarrollo y mejorar la calidad de vida de los bolivianos.

“La educación es la llave que abrirá el progreso y el desarrollo en las diferentes comunidades de nuestro

EN EL 56 ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO CRUCEÑO

San Julián estrena un paquete de obras

Presidente anuncia la inversión de Bs 130 millones



56

AÑOS de fundación conmemora el municipio de San Julián, perteneciente al departamento de Santa Cruz.



país y queremos educación de calidad para nuestros hijos”, manifestó la primera autoridad del país.

Señaló que Bolivia necesita técnicos y profesionales altamente capacitados en física, química y biología para promover la industrialización con sustitución de importaciones.

“Por eso insistimos en mejorar la calidad educativa, porque es parte de la estrategia de desarrollo e industrializa-

ción que estamos ejecutando desde el Gobierno nacional”, remarcó Arce.

Junto al módulo educativo se entregaron ocho computadoras de la empresa boliviana Quipus, con un monto de inversión de Bs 72 mil, y materiales para el equipamiento de los laboratorios de física, química, biología y geografía, que demandaron Bs 50.067, recursos del Ministerio de Educación.

Cerca de 500 estudiantes de la unidad educativa El Progreso se beneficiarán con el moderno módulo. La infraestructura consta de 12 aulas, una sala de computación, un laboratorio, un taller, una dirección administrativa, áreas de circulación, seis depósitos y baterías de baños para mujeres y hombres.

El Jefe de Estado además inauguró para San Julián un puente de alcantarilla que beneficia a seis comunidades. Esta obra fue posible gracias a las inversiones del Fondo de Desarrollo Indígena.

“También en la lógica de llevar el progreso para las comunidades, hoy entregamos

un proyecto de un programa que diseñamos, que consiste en edificar enlosetados. Hoy entregaremos el enlosetado de la avenida Quillacollo y el frontis del mercado municipal de San Julián”, dijo Arce.

Explicó que el Programa BOL-34 fue diseñado para que los municipios del área rural gocen de calles y avenidas enlosetadas y quede atrás el transitar en medio del barro que ocasionan las lluvias.

El Jefe de Estado anunció que envió un proyecto de ley a la Asamblea Legislativa Plurinacional para continuar con este programa y ampliar el alcance con más calles y avenidas dignas.

MÁS INVERSIONES

El presidente Arce cerró su discurso con dos importantes anuncios. El primero es la firma del convenio de construcción de un sistema de alcantarillado y una planta de tratamiento de aguas residuales, con una inversión de Bs 90 millones.

También invitó al alcalde de San Julián, Willy Calderón, a la



Los estudiantes de la unidad educativa El Progreso celebran la entrega de la nueva infraestructura educativa.

// FOTO: PRESIDENCIA

Economía

ras y el 30 MM



// FOTOS: PRESIDENCIA

“
San Julián
no solo es
un bastión,
significa para
nosotros
ese pueblo
luchador,
ese pueblo
que resistió
los golpes
de Estado y
demostró su
convicción
democrática,
por eso siempre
lo llevaremos
en el corazón”.



Luis Arce
Presidente

El Jefe de Estado recibe el cariño de los estudiantes de San Julián.



La ch'alla de las obras de enlosetado en el municipio de San Julián.

ciudad de La Paz para la firma de un convenio para la edificación de un hospital de segundo nivel que busca beneficiar a la población de ese municipio.

“Tuvimos que lidiar con la burocracia (...) pero el Gobierno nacional acompañó con la aprobación de 40 millones de bolivianos para la construcción de ese hospital aquí, en San Julián”, manifestó el presidente Arce.

La suma de ambos proyectos

representa una promesa de inversión de Bs 130 millones para el progreso de ese municipio.

Arce también reafirmó su compromiso de colaboración para que se pueda edificar un parque ecoturístico en San Julián, al igual que la terminal de buses.

“Estamos dispuestos a seguir trabajando para el desarrollo de San Julián en este 56 aniversario”, concluyó el dignatario.



Uno de los obsequios que recibió el presidente Luis Arce en el acto de entrega.



Economía



Participantes del V Foro de Territorios Subnacionales por el Corredor Bioceánico, en Paraguay.

“A solicitud nuestra, de la propuesta, y de ser escuchados, como ejecutiva de Desarrollo del Gobierno del Gran Chaco Villa Montes, en representación de nuestra Bolivia, nos han permitido presentarnos”.

Karen Sánchez

Ejecutiva de Desarrollo de Villa Montes

// FOTO: RRSS

• Ahora El Pueblo, Agencias

Autoridades de países vecinos respaldaron la presencia de Bolivia en el Corredor Bioceánico Capricornio, que unirá por carretera al Atlántico con el Pacífico. Las posturas se presentaron en el Foro de Territorios Subnacionales por este corredor, desarrollado en Paraguay.

El V Foro de Territorios Subnacionales por el Corredor Bioceánico Capricornio Paraguay 2024 se llevó a cabo del 19 al 21 de junio en la ciudad de Filadelfia, en el vecino país. Asistieron 700 participantes de Chile, Perú, Argentina, Brasil y Bolivia.

En representación del país participaron autoridades y empresarios de Potosí, Santa Cruz, de la capital de Tarija, Villa Montes y Yacuiba (chaco tarijeño).

El senador chileno Jorge Soria, considerado como el principal promotor y pionero de la creación de esa ruta integracionista, ratificó su postura que mantiene desde hace más de 40 años: “Bolivia debe ser considerada para que el proyecto pase por el país”.

Su hijo y actual alcalde de Iquique (Chile), Mauricio Soria, calificó el proyecto como un “sueño que ya es una realidad”, y que “el sur de Bolivia también es parte del proyecto”. “Si bien hace tiempo estuvimos algo alejados, felicitamos a la ejecutiva

TRES DEPARTAMENTOS REPRESENTARON AL PAÍS

Crece el respaldo para que Bolivia sea parte del Corredor Bioceánico

El foro en el que se presentaron las posturas a favor del país se desarrolló del 19 al 21 de junio en la ciudad de Filadelfia, Paraguay. Asistieron 700 participantes.

de Desarrollo (de Villa Montes, Tarija, Karen Sánchez), de tomar este proyecto con el impulso que se necesita”, sostuvo.

REPRESENTACIÓN

Según los datos, Karen Sánchez, ejecutiva de Desarrollo de Villa Montes (Tarija), participó en el foro y se reunió con los gobernadores de los territorios subnacionales participantes para exponer la posición boliviana en torno a la concreción del corredor.

“A solicitud nuestra, de la propuesta, y de ser escuchados, como ejecutiva de Desarrollo del Gobierno Regional del Gran Chaco, Villa Montes, en representación de nuestra Bolivia, nos han permitido presentarnos y que el pleno de gobernadores, autoridades representantes del Gobierno del Paraguay y otros países hermanos analicen, consideren y decidan que Bolivia integre el

proyecto del Corredor Bioceánico”, afirmó en el evento.

El fin de semana, Sánchez dio cuenta de su participación y se mostró optimista en que se den resultados favorables sobre el pedido. “Expuse la belleza natural y ventajas económicas, además de las enormes oportunidades estratégicas que tiene Villa Montes. Me siento segura de que todo el sacrificio realizado, el empuje e ímpetu que le pusimos a nuestra participación rendirá sus frutos”, escribió en sus redes sociales.

A inicios de junio, el presidente del Comité Cívico de Tarija, Jesús Gira, enfatizó en que el Corredor Bioceánico no solo representa un sueño para Tarija, sino una necesidad para el desarrollo del departamento.

De acuerdo con la información, queda esperar una respuesta por escrito que será entregada a la representación boliviana.



Karen Sánchez durante su participación en el foro.

// FOTO: FACEBOOK KAREN SÁNCHEZ

Editorial

La ambición desmedida que amenaza a Bolivia

Es lamentable que en estos tiempos, cuando Bolivia necesita más que nunca unidad y estabilidad, nos encontremos ante una crisis de Estado fabricada por quien alguna vez fue considerado un líder del pueblo.

Evo Morales, en su desenfrenada carrera por retomar el poder, parece dispuesto a sacrificar el bienestar de la nación entera en el altar de sus ambiciones personales.

La denuncia de la ministra María Nela Prada revela un panorama sombrío: un expresidente decidido a generar caos económico, político y social con el único fin de acortar los mandatos democráticamente elegidos, no solo del presidente Luis Arce, sino de toda una estructura gubernamental que va desde legisladores hasta concejales municipales.

Esta estrategia política de "tierra arrasada" es un insulto a la voluntad popular expresada en las urnas y un ataque directo a la estabilidad institucional del país.

Lo más preocupante es que estas acciones están orientadas a allanar el camino para una candidatura presidencial en 2025 que –vale la pena recordar– está explícitamente prohibida tanto por la Constitución como por un fallo del Tribunal Constitucional. Es decir, Morales no solo busca desestabilizar el país, sino que lo hace con el objetivo de burlar el marco legal que él mismo ayudó a establecer durante su mandato.

Los llamados a bloquear carreteras, cercar ciudades y asfixiar la economía familiar son tácticas que recuerdan a los peores momentos de crisis política en Bolivia.

Es inconcebible que un exmandatario esté dispuesto a sumergir al país en el caos económico justo cuando este se recupera de los estragos de la pandemia y el golpe de Estado de 2019. Tal actitud revela una falta total de empatía hacia el pueblo boliviano y una obsesión enfermiza con el poder.

El gobierno del presidente Arce, elegido con un amplio respaldo popular, tiene no solo el derecho sino también la obligación de defender la democracia y la estabilidad del país. Su llamado al diálogo es encomiable y contrasta fuertemente con la retórica belicosa de Morales.

Está claro que Bolivia rechaza categóricamente estos intentos de desestabilización y está unida en defensa de la institucionalidad democrática.

Bolivia ha demostrado en numerosas ocasiones su capacidad de superar adversidades y crisis políticas. El pueblo boliviano anhela paz, estabilidad y

progreso, no los conflictos y la incertidumbre que Morales parece querer sembrar.

La ambición desmedida de un solo hombre no puede ni debe poner en jaque el futuro de toda una nación. Bolivia merece líderes que antepongan el bienestar colectivo a sus aspiraciones.

La denuncia de la ministra María Nela Prada revela un panorama sombrío: un expresidente decidido a generar caos económico, político y social con el único fin de acortar los mandatos democráticamente elegidos, no solo del presidente Luis Arce, sino de toda una estructura gubernamental que va desde legisladores hasta concejales municipales.

A PULSO



Tribuna

Los rusos realizarán ataques preventivos frente al uso de armas estadounidenses contra su población



Tulio Ribeiro

El 24 de junio, el Ministerio de Asuntos Exteriores ruso dijo que la participación de Estados Unidos en el ataque de Sebastopol era incuestionable. A partir de esta conclusión, ante la escalada de la guerra, la forma más eficaz y fiable de proteger la península de Crimea y otras regiones de Rusia de los ataques aéreos es llevar a cabo ataques preventivos, trabajando de forma proactiva. Entre los métodos de protección también citaron el uso de misiles antiaéreos, la cobertura electrónica y aérea, el reconocimiento de bases de sistemas de misiles y la creación de sistemas regionales de defensa aérea. El lunes, el Ministerio de Asuntos Exteriores ruso calificó de incuestionable la implicación de Estados Unidos en el ataque a Sebastopol, que dejó más de 150 heridos.

"Washington y sus satélites crearon y alimentaron un régimen neonazi en Kiev, alimentando y apoyando activamente a sus títeres ucranianos, librando la guerra contra Rusia con sus propias manos y alentándolos a cometer actos de terrorismo internacional", dice el informe militar ruso sobre protección de ciudades.

Unas horas antes, el Ministerio de Defensa ruso indicó que todas las tareas de vuelo de los misiles ATACMS las realizan expertos estadounidenses basándose en sus propios datos de reconocimiento satelital estadounidense. Por lo tanto, la responsabilidad del ataque contra civiles recae en Washington, afirmó el departamento. Los principales expertos militares coincidieron en que la forma más confiable de proteger las ciudades rusas de los ataques con cohetes es trabajar por delante del enemigo. Según

ellos, es necesario encontrar la ubicación de los sistemas de misiles, los depósitos de misiles y los puestos de mando, y destruirlos inmediatamente. La realidad es que Occidente, a manos de Kiev, está desatando una guerra terrorista contra Rusia, están seguros los expertos. En este contexto, es imperativo seguir las rutas de avance de estos complejos, vigilar las zonas de donde proceden los lanzamientos y apuntar a los misiles antes de su lanzamiento. Las metas y objetivos del enemigo son desactivar la defensa aérea rusa, y el último es la cabeza de puente de Crimea, dijo el teniente general Aitech Bizhev, exsubcomandante en jefe de la Fuerza Aérea del Sistema Conjunto de Defensa Aérea de Rusia.

"Y el enemigo seguirá atacando metódicamente las formaciones de combate de los sistemas de misiles antiaéreos. Los dirigentes de las Fuerzas Armadas y los dirigentes político-militares prestan ahora mucha atención a este momento", destacó en declaraciones a la prensa local.

Por supuesto, se realizan reconocimientos, a veces un análisis completo de la situación con ayuda del espacio. El reconocimiento aéreo ayuda a encontrar lanzadores y destruirlos junto con los equipos de combate, dijo el experto militar Alexei Leonkov. "Pero el hecho es que estas instalaciones e incluso los aviones que llevan misiles Storm Shadow están tratando de ser utilizados desde áreas que no están controladas por nosotros. Esto es si hablamos del espacio aéreo. Si hablamos de objetivos terrestres, entonces las Fuerzas Armadas de Ucrania trabajan según la táctica de la "artillería nómada". Es decir, pueden lanzar misiles desde cualquier punto conveniente y luego cambiar su posición, por lo que para atraparlos es necesario tener un enlace de servicio de nuestros aviones. Según el enfoque del coronel Alexander Perendzhiev, profesor asociado de la Universidad Rusa de Economía Plejánov, los misiles ATACMS son guiados

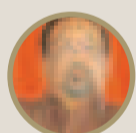
mediante vehículos aéreos no tripulados estadounidenses.

"Están ubicados en aguas neutrales, por lo que si los eliminamos, Occidente comenzará a responder a nuestras acciones", dijo. "Así que aquí tenemos que tomar la ruta 'ciega' para neutralizarlos. Ahora necesitamos fortalecer los sistemas de guerra electrónica y, por supuesto, hacer lo que sea necesario para romper ese sistema de guía".

La cuestión se vuelve más amplia: en Sebastopol todos los misiles fueron derribados, uno de ellos se salió de su trayectoria y se produjo una autoexplosión, dijo el experto militar Vladislav Shurygin. "Resulta que estos misiles deben ser interceptados lejos de la ciudad, sobre el mar, lo cual es difícil", destacó. El problema en sí es un poco más amplio que la protección contra ataques con misiles. Los ataques frecuentes son cada vez más masivos, sobre todo se utilizan drones. Es necesario tomar una decisión sobre el programa de creación de defensa aérea local. Existe el Ministerio de Situaciones de Emergencia, que se ocupa de situaciones de emergencia, y dentro de su estructura es necesario crear unidades de defensa aérea y unidades de defensa civil. Ahora tenemos un centro de situación especial en cada región relacionado con la amenaza de ataques aéreos.

Es importante entender, según las señales militares, que los drones que vuelan sobre el Mar Negro determinan dónde funcionan los sistemas de defensa aérea y, con base en estos datos, se elaboran las tareas de vuelo y las tácticas para el uso de armas de alta precisión. Quienquiera que esté ayudando a Kiev, Estados Unidos y la Unión Europea (especialmente Francia y Alemania) a modernizar los drones navales obliga a Rusia a responder. Por tanto, 'atacar primero' debido a la situación real del conflicto. Así es como debes acentuar tu lógica de acción.

Guarimba contra el CNE



William Gómez García

Correo del Alba

Pareciera que a la oposición venezolana todo le está saliendo mal. Pues bien, la huelga de hambre que convocó el 9 de junio el Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP), por intermedio de Humberto Prado, quien fuera comisionado presidencial para los derechos humanos y atención a la víctima del interino Juan Guaidó, fracasó.

Prueba de lo afirmado es la reestructuración que realizó el presidente de la República, Nicolás Maduro, en el Ministerio de Servicios Penitenciarios al designar a Julio García Zerpa titular de esa cartera, con el fin de continuar impulsando un sistema adaptado a los nuevos tiempos, seguro, estable y con respeto a los derechos humanos, especialmente en los retardos procesales. Frente a esa decisión, los internos de las cárceles venezolanas que habían atendido la convocatoria de Prado se sentaron a dialogar con el Gobierno nacional.

Pero eso no ha sido ápice para que la oposición —encabezada por María Corina Machado— decidiera montar una nueva

estrategia que busca la deslegitimación del Consejo Nacional Electoral (CNE), ante la campaña que están sembrando en la opinión pública, con la ayuda de los medios digitales y redes sociales de la derecha nacional e internacional, de un fraude comicial el 28 de julio, para justificar la derrota de su candidato Edmundo González Urrutia.

Esa estrategia, según gente de la propia oposición, la diseñó Henry Ramos Allup, al ordenarle a Juan Carlos Delpino, miembro de Acción Democrática, y uno de los cinco rectores del Consejo Nacional Electoral (CNE) denunciar a Elvis Amoroso, presidente del Poder Electoral, que desde marzo no reúne a esa instancia, por lo cual toma de manera unilateral las decisiones y las ejecuta a través de censores internos.

Como se observa, la argumentación de Delpino, hijo del otrora dirigente sindical adeco Juan José Delpino, es la búsqueda de un espacio violento donde se active de manera inmediata la solicitud de la intervención del CNE, con la destitución de los rectores para que no se realicen las elecciones en la fecha prevista.

¡Qué casualidad que las declaraciones de Juan Carlos Delpino las publicara Efecto Cocuyo, medio digital propagandístico del comando de campaña de María Corina Machado, quien arranca

esta semana declarando que el fin de semana hubo cambios en el Consejo Nacional Electoral en la tabla-mesa de las presidenciales, por lo que instó a los ciudadanos a volver a revisar sus datos en el registro electoral definitivo! Machado recaló que esta acción del CNE, a 40 días de la elección, es insólita y preocupante. Esto evidencia que la campaña de deslegitimación contra el Poder Electoral continúa.

Para ello, los integrantes de la Plataforma de la Unidad Democrática, como es el caso del espurio secretario general del partido Copei en resistencia, Robert García Prada, llama a ejercer la protesta contra Elvis Amoroso, quien ha reiterado que las elecciones del 28 de julio van contra viento o marea. Por cierto, García Prada, en una especie de reto a las decisiones del CNE, sentenció que la Plataforma Unitaria Democrática invitará a diplomáticos y representantes internacionales para que los acompañen en los comicios del 28 de julio, con el fin de revertir la decisión del CNE de revocar la invitación a la Unión Europea. Esa expresión demuestra el estado de anarquía que está cocinando el comando de María Corina Machado, para ir activando la violencia que tomará las calles de Venezuela ante la derrota del diplomático González Urrutia.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR

Carlos Eduardo Medina Vargas

JEFE DE REDACCIÓN

Policarpo Toledo Arce

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suño**Economía.** Claudia Villca Ugarte, Jocelyn Chipana López**Seguridad.** Paulo Cuiza Salazar**Sociedad.** Naira Cecilia de la Zerda**Deportes.** Reynaldo Gutiérrez Marín**Corrección.** José María Paredes Ruiz, Karen Keyla Nina Pino

Diagramación.

Iván Laimé Sarsuri,

Gabriel Omar Mamani Condo

Fotografía. Jorge Mamani Karita,

Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital

Milena Parisaca Carrasco,

Albert Jhonny Álvarez Choquehuana,

Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa

Cel. 71274178



C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.

Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

Internacional

// FOTO: KEIKO FUJIMORI



El expresidente peruano Alberto Fujimori.

POR EL CASO ESTERILIZACIONES FORZADAS

Jueza en Chile ordena ampliar la extradición de Alberto Fujimori

El expresidente peruano y sus exministros son procesados por delitos vinculados a los derechos humanos.

• Agencias

La jueza suprema de Chile, Andrea Muñoz, ordenó, en primera instancia, ampliar la extradición de Alberto Fujimori por el caso Esterilizaciones Forzadas y por su presunta responsabilidad en otros cuatro delitos.

En enero de este año, la Fiscalía Suprema de este país se mostró a favor de que se aplique esta medida para que sea juzgado en el Perú.

De acuerdo con un documento al que pudo acceder Infobae Perú, la magistrada accedió a aumentar la extradición bajo la responsabilidad de los siguientes supuestos: secuestro agravado y homicidio calificado de seis miembros de la familia Ventocilla (caso Ventocilla); lesiones graves seguidas de muerte en agravio de cinco mujeres y lesiones graves en más víctimas (caso Esterilizaciones Forzadas).

Además de secuestro agravado de Arturo Moreno Alcantara y otros (caso Cabi-

tos); homicidio calificado de Nicolás Cruz Sánchez y otros (caso Ejecuciones Extrajudiciales durante el operativo de rescate de rehenes en la Embajada de Japón en Lima) y homicidio calificado de Jorge Bardales Rengifo y otras 39 personas, lesiones graves en agravio de siete personas, (caso Castro Castro).

AÚN NO HAY JUICIO

El 20 de noviembre de 2023, luego de casi dos años de investigación judicial, el nuevo juez a cargo del caso Esterilizaciones Forzadas, el magistrado Littman Ramírez Delgado, ordenó elevar el expediente a la Sala Penal, lo cual iba a permitir entrar a juicio.

No obstante, unos días antes, la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema notificó su sentencia que declaraba fundado el amparo del exministro de Salud de Fujimori y uno de los denunciados, Alejandro Aguinaga.

El ahora congresista de la República por Fuerza Popular manifestaba que en el auto de instrucción no

se había fundamentado de forma correcta los motivos para considerar el delito de lesiones graves como una "grave violación de los derechos humanos".

Tanto el expresidente Fujimori como sus exministros de Salud están procesados por delitos de lesiones graves seguidas de muerte, en el contexto de violaciones de derechos humanos.

Otro de los casos tiene que ver con el secuestro agravado de seis miembros de la familia Ventocilla, lo que se llamó Esterilizaciones Forzadas.

SE DECLARARÁ CULPABLE

Assange llega a un acuerdo con EEUU para quedar libre

• Agencias

El fundador de WikiLeaks, Julian Assange, se declarará culpable de un delito grave en un acuerdo con el Departamento de Justicia de Estados Unidos (EEUU) que le liberará de la cárcel.

El acuerdo resolverá una larga saga legal que se extendió por varios continentes y se centró en la publicación de una gran cantidad de documentos clasificados.

Está previsto que Assange comparezca ante el tribunal federal de las Islas Marianas, una mancomunidad estadounidense situada en el Pacífico occidental, para declararse culpable de un cargo

de la Ley de Espionaje por conspirar para obtener y difundir ilegalmente información clasificada de defensa nacional, según informó el Departamento de Justicia en una carta presentada ante el tribunal.

La declaración de culpabilidad, que debe ser aprobada por un juez, pone fin de forma abrupta a un caso penal de intriga internacional.

Los investigadores afirmaron en repetidas ocasiones que sus acciones infringieron leyes destinadas a proteger información sensible y pusieron en peligro la seguridad nacional del país.

El acuerdo de culpabilidad se produce meses después de que el presidente Joe Biden dijera que estaba estudiando una petición de Australia para que Estados Unidos renunciara a procesar a Assange.



Julian Assange

EN VENEZUELA

Colombia y disidentes de las FARC inician diálogo de paz

• Telesur

Representantes del Gobierno colombiano y la autodenominada Segunda Marquetalia, disidencias de las antiguas FARC-EP, dejaron abierta ayer en Caracas, Venezuela, una nueva ronda de la mesa de diálogo entre ambas partes.

Las delegaciones instalaron formalmente la mesa de diálogo de paz del primer ciclo de negociaciones, que se prevé dure cinco días, en los que se abordará el desescalamiento del conflicto y las condiciones para la convivencia pacífica, entre otros asuntos.

En una declaración conjunta, ambas delegaciones anunciaron que, a partir del martes y hasta el sábado, tienen previsto desarrollar "los te-

mas específicos de la agenda de diálogo de paz, definir los protocolos de la negociación y anunciar las primeras decisiones sobre medidas" para "contribuir a avanzar en el desescalamiento del conflicto".

El Gobierno venezolano, sede y garante de los diálogos, dijo saludar "con satisfacción el inicio del proceso de diálogos de paz entre el Gobierno de la República de Colombia y la Segunda Marquetalia, como parte de la política de paz total que impulsa el presidente Gustavo Petro Urrego".

Caracas enfatizó en que "expresa su irrestricto apoyo a todas las iniciativas y acciones que conduzcan a la paz de Colombia". Saludó además la presencia de las delegaciones de Cuba y Noruega, que junto con Venezuela participan como países garantes del diálogo de paz con las FARC-EP.



• NAIRA C. DE LA ZERDA

La Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) presenta un programa que dialoga con la música latinoamericana, de la mano del ensamble Ceviche Mixto. El concierto, denominado *Festejo*, se celebrará mañana miércoles 26 y el jueves 27 de junio, a las 20.00 en el Centro Sinfónico Nacional (Ayacucho 366).

“Este concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional se hará junto a Ceviche Mixto, ensamble que se especializa en música latinoamericana. Esta propuesta va a unir dos mundos musicales y dará como resultado un espectáculo maravilloso”, aseveró José Durán, el director invitado que tomará la batuta para liderar este recorrido musical, durante una conferencia de prensa.

Durán explicó que además de las piezas interpretadas junto a este ensamble nacional, la OSN tocará dos obras más, *Despedida de Tarija*, de Saturnino Ríos, con un arreglo de Willy Posadas, y *Danzón N° 2*, de Arturo Márquez.

Por su parte, Daniel Gonzales, uno de los directores de Ceviche Mixto, contó que este proyecto inició hace ya una década, después de que él y su hermano Marcelo dieran un curso de música latinoamericana en el espacio CasaTaller.

“Han pasado diez años de ese taller, ya hemos sacado nuestro primer disco y ahora nos estamos preparando para uno de los conciertos más importantes del ensamble junto a la Orquesta Sinfónica Nacional. Vamos a entablar un diálogo entre dos tradiciones, música sinfónica, de tradición escrita, y música tradicional. Esta experiencia nos ha dado mucho aprendizaje a los once miembros del ensamble y le hemos puesto como título

EL 26 Y 27 DE JUNIO, A LAS 20.00

Sinfónica Nacional y Ceviche Mixto: un diálogo entre sonidos y culturas

La OSN y el ensamble de música latinoamericana brindarán un concierto denominado *Festejo* en el Centro Sinfónico Nacional.

Festejo, porque la música latinoamericana tiene ese aire”, comentó Gonzales.

El compositor también comentó que se estrenarán cuatro composiciones especialmente creadas para este concierto, además de arreglos especiales de su disco *Valses para perros*, con arreglos de Álvaro Montenegro y Luis Dimitro Rodríguez.

“Ceviche Mixto es un ensamble que ha estado trabajando profundamente en la música latinoamericana, y no realizando homenajes, sino que, a partir de la musicología, se han rescatado ritmos y han creado una voz propia. En este sentido, con esta propuesta, la Orquesta Sinfónica Nacional está entrando en un aspecto más urbano”, explicó el director de la OSN, Weimar Arancibia.

Arancibia resaltó que, al ser músicos jóvenes, este ensamble representa una mirada interesante a la cotidianidad actual. “Su rescate de la música latinoamericana no repite de manera estéril, sino que propone un lenguaje nuevo y diverso”, describió.

Coincidió con Gonzales al explicar que este tipo de formato de con-



FOTOS: GUSTAVO TICONA

cierto conlleva encuentros, celebraciones y aprendizajes que empujan a la OSN a ser una orquesta que se adapta y escucha otras expresiones, desde propuestas contemporáneas,

como influenciadas por otros sonidos que son parte fundamental del proceso de descolonización que motiva las búsquedas creativas de esta institución.

Deportivo

• Agencias

En duelo del Grupo D de la Copa América 2024, disputado en el estadio SoFi de Inglewood, California, Brasil nunca logró descifrar el candado defensivo de Costa Rica y terminó conformándose con un empate sin goles, lo que dejó a Colombia, que poco antes había derrotado a Paraguay, en el liderato de la serie.

Brasil saltó a la cancha con toda la convicción de llevarse los tres puntos, atacó desde el primer minuto a una Costa Rica que se atrincheró atrás a sabiendas del poderío ofensivo de su rival.

Las oportunidades comenzaron a llegar en los botines de Rodrygo, que tuvo dos en la primera media hora que no supo aprovechar, y de Vinícius Junior, quien incluso buscó que le marcaran un penal cuando fue derribado dentro del área por Quirós.

Y la recompensa parecía llegar a los 30 minutos, cuando Raphinha cobró un tiro libre desde la banda derecha, la peinó en el área Rodrygo y a bocajarro apareció Marquinhos para simplemente empujarla; sin embargo, el árbitro César Ramos, luego de revisar el VAR, determinó que había fuera de lugar y anuló el gol.

Más tarde, cerca de los 40', las polémicas arbitrales siguieron, cuando en una nueva llegada de la Verdeamarela se pedía una mano de Vargas en el área, y esta no fue concedida.

Paqueta y Rodrygo tuvieron algunas oportunidades antes de irse al descanso, sin embargo, no lograron materializarlas y se fueron con el 0-0 al entretiempo.

En el inicio de la segunda mitad, el panorama no cambió mucho, una Costa Rica dedicada a defender y con poca iniciativa ofensiva ante un Brasil que no encontraba resquicios defensivos para hacerle daño al cuadro canallero.

La magia de la Canarinha parecía llegar a los 60 minutos, cuando en una jugada por derecha Raphinha metió un centro peligroso al área; sin embargo, ante la acumulación defensiva de los ticos, Rodrygo no pudo resolver y terminó en el césped después de un pelotazo en el rostro.

Tres minutos después, Paqueta tuvo una nueva oportunidad de mandar el esférico a la red, pero una vez más la contundencia no estuvo de su lado y el 0-0 se hacía pesado en el marcador.

Incluso, cerca del minuto 70, casi un autogol de Quirós le da la ventaja a Brasil; sin embargo, en esa ocasión, su portero se lució con tremenda atajada que silenció a la tribuna y que minutos más tarde repetiría, pero esta vez a disparo lejano de Arana.

Ya en tiempo de compensación, Bruno tuvo la última oportunidad de la contienda, pero la mandó muy lejos de hacer daño. El objetivo de Costa Rica se cumplió, se llevó un empate que le supo a gloria y Brasil tendrá que pensar el próximo encuentro.

Costa Rica da el batacazo en la Copa América



0 - 0



Brasil	Costa Rica
1. Alisson Becker	23. Patrick Sequeira
4. Marquinhos Aoad	15. Francisco Calvo
3. Éder Militao	4. Juan Pablo Vargas
2. Danilo da Silva	3. Jeyland Mitchell
16. Guilherme Arana	10. Brandon Aguilera
15. Joao Gómes	14. Orlando Galo
(22. Gabriel Martinelli)	13. Jefferson Brenes
5. Bruno Guimaraes	(16. Alejandro Bran)
8. Lucas Paquetá	11. Ariel Lassiter
11. Raphinha Dias	22. Haxzel Quirós
(20. Savinho)	21. Álvaro Zamora
10. Rodrygo Goes	(12. Joel Campbell)
7. Vinícius Junior	9. Mafred Ugalde
(9. Endrick)	(17. Warren Madrigal)
DT: Junior Dorival	DT: Gustavo Alfaro
GOL:	GOL:
Ciudad: California Estadio: SoFi Árbitro: César Romero (México) Asistentes: Alberto Morin y Marco Bisguerra Público: 70 mil personas aproximadamente	

// FOTO: CONMEBOL / @ALBIRROJA



Colombia se estrena con una victoria ajustada

• Agencias

Los goles de Daniel Muñoz y Jefferson Lerma, más el talento y la buena pegada de James Rodríguez, le dieron ayer a la selección de Colombia un ajustado triunfo de 2-1 sobre Paraguay en su debut en la Copa América.

Con la victoria por el Grupo D, Colombia estiró su invicto a 24 partidos desde su última derrota en febrero de 2022 por 1-0 frente a Argentina en las Eliminatorias al Mundial de Qatar al que no clasificó.

En el partido disputado en el estadio NRG de Houston, Texas, la selección colombiana dominó las acciones con claridad en el primer tiempo y sacó ventaja con remates de cabeza de Muñoz y Lerma a los 32 y 42 minutos, respectivamente.

Los dos goles de la selección dirigida por el argentino Néstor Lorenzo nacieron de los pies de su número 10, James Rodríguez, con precisos centros sobre el área rival.

En la segunda parte, Paraguay reaccionó y llegó al descuento al minuto 69 por intermedio de un remate de Julio Enciso por el segundo poste, luego de un centro de Ramón Sosa.

El árbitro argentino Darío Herrera cobró un penal a los 83 para el conjunto colombiano por una supuesta infracción sobre Yerry Mina, aunque luego corrigió el fallo a través del VAR.

En el cierre, Juanfer Quintero entró para tener la pelota y que la marea amarilla ovacione a James Rodríguez, la gran figura de la tarde. El único inconveniente para Lorenzo fue la otra lesión que padeció Jefferson Lerma, quien no pudo terminar el compromiso y tuvo que ser reemplazado por Mateus Uribe. La segunda baja en el debut que podría complicar el futuro cercano en el Grupo de la Muerte.

En la segunda jornada de la serie, el viernes, Colombia enfrentará a Costa Rica en el estadio State Farm de Glendale, Arizona, y Paraguay jugará ante Brasil en el estadio Allegiant de Las Vegas, Nevada.

Seleccionados colombianos celebran la victoria sobre Paraguay en el debut.



2 - 1



Colombia

12. Camilo Vargas
21. Daniel Muñoz
23. Davinson Sánchez
3. Jhon Lucumí (13. Yerry Mina)
7. Johan Mujica
11. John Arias
6. Richard Ríos
16. Jefferson Lerma (15. Mateus Uribe)
10. James Rodríguez
19. Rafael Santos Borré (24. Jhon Córdoba)
7. Luis Díaz

DT: Néstor Lorenzo

GOLES: Daniel Muñoz 31' y Jefferson Lerma 42'.

Paraguay

22. Rodrigo Morinigo
25. Gustavo Velázquez
5. Fabián Balbuena
3. Omar Alderete
4. Matías Espinosa
14. Andrés Cubas
3. Mathías Villasanti (11. Ángel Romero)
10. Miguel Almírón (24. Ramón Sosa)
26. Hernesto Caballero (8. Daniel Bobadilla)
19. Julio Enciso
18. Álex Arce

DT: Daniel Garnero

GOL: Julio Enciso 69'.

Ciudad: Houston

Estadio: NRG

Árbitro: Darío Herrera (ARG)

Asistentes: Juan Belatti y Cristian Navarro

Público: 50.000 personas aproximadamente

Una escena del encuentro.



Adrián Jusino (der.) en la práctica de fútbol que cumplió ayer la Selección en Texas.

Zago rearma el equipo titular de la Selección para enfrentar a Uruguay

Después de la derrota (0-2) que sufrió frente a Estados Unidos por el Grupo C de la Copa América, la Selección boliviana volteó la página y está enfocada en el partido del jueves contra Uruguay, que será decisivo para sus aspiraciones de buscar la clasificación a la próxima ronda del certamen continental.

El técnico Antonio Carlos Zago podrá utilizar a todos los jugadores para armar el oncenno que presentará ante el seleccionado charrúa, luego de que el cuerpo médico informó que no hay jugadores lesionados de gravedad, aunque sí algunos que

terminaron golpeados pero que no revisten preocupación.

Está prácticamente definido que ante Uruguay jugará con un sistema de juego de 4-4-2, el que planteó en el segundo tiempo ante Estado Unidos y que dio mejor resultado que el 5-3-2 inicial.

De esto se desprende que irían desde el vamos el defensor Adrián Jusino en reemplazo de Jesús Sagredo; Roberto Fernández dejaría su puesto a José Sagredo porque pasaría al medio campo como volante de marca y proyección por la izquierda, también ingresaría Ramiro Vaca o Miguel Terceros como el hom-

bre de enlace y adelante jugaría en solitario Carmelo Algarrañaz.

La Verde reanudó prácticas ayer con un trabajo dividido en dos grupos. Los jugadores que actuaron en el duelo contra el combinado estadounidense realizaron una sesión de gimnasio; mientras que los que no jugaron o tuvieron menos minutos se entrenaron en la cancha de la Universidad de Dallas, en Texas.

Los jugadores que deben cuidarse de sumar una segunda tarjeta amarilla que los suspenderá por un partido son Jesús Sagredo, Luis Haquín, Gabriel Villamil y Leonel Justiniano.

Italia logra una heroica clasificación

• Agencias

El encuentro que animaron Italia y Croacia en el Leipzig Stadium fue uno de los más atractivos de la Eurocopa. Es que los equipos que se vieron las caras en la tercera fecha del Grupo B debieron dirimir el segundo puesto para ver quién acompañaría a España a los octavos de final.

La posesión clara a favor de los balcánicos marcó la tendencia del espectáculo. Y antes de los 5 minutos, Luka Sucic logró exigir a Gianluigi Donnarumma con un violento remate de media distancia que tenía destino de red. Solo por la notable respuesta del arquero, el encuentro se mantuvo empatado.

La vía aérea fue otro recurso de Italia para ponerse en ventaja. En la más clara, Alessandro Bastoni ganó en el área adversa y sorprendió con un frentazo que desactivó Dominik Livakovic con una atajada memorable. Ambos hicieron méritos para llegar al gol, pero se fueron al descanso con el marcador en blanco.

En el complemento, el espectáculo tuvo un protagonista principal: Luka Modric. La figura del Real Madrid, considerado el mejor futbolista de la historia de su país, no merecía tener un cierre dramático en su selección. Es que una mano de Davide Frattesi dentro del área obligó la intervención del VAR para que Danny Makkellie revisara la acción a tra-



// FOTO: @AZZURRI

Jugadores del seleccionado italiano congratulan a Mattia Zaccagni, autor del gol de la clasificación.

vés del monitor. No dudó en sancionar el penal. Desde los doce pasos, el virtuoso y experimentado volante anunció su remate con la cara interna de su derecha, y Donnarumma se convirtió en héroe al atajar por unos instantes.

Dicen que el fútbol da revancha. Y Modric la tuvo en la escena siguiente. Fue después de una combinación colectiva en la que Ante Budimir no pudo quebrar la resistencia del arquero italia-

no, pero la leyenda apeló a su oportunismo para capitalizar el rebote y festejar el codiciado 1 a 0. Un grito que cruzó las fronteras para que la justicia divina se hiciera presente en Alemania.

El golpe hizo reaccionar a Italia. La Azzurra sabía que el tercer puesto en la zona no le representaba ninguna garantía para avanzar a la siguiente fase, debido a que sus tres puntos alimentaban más el sufrimiento que la esperanza.

Por lo tanto, cuando el cuarto árbitro levantó el cartel para anunciar los 8 minutos adicionales, los de Luciano Spalletti revivieron. Con mucha más entrega que buenas ideas, el campeón defensor del certamen logró una heroica clasificación para destruir el sueño croata. Mattia Zaccagni se transformó en el héroe cuando selló el 1 a 1 con un golazo que se colgó en el ángulo más lejano de Livakovic.

España avanza a octavos como primero de grupo

La selección española jugó ayer su último partido, en la fase de la liguilla del Grupo B, con victoria contra Albania (1-0), en un partido donde Luis de la Fuente revolucionó su once, con hasta diez cambios respecto al último enfrentamiento ante Italia. Solo repitió titularidad Laporte y entró, como punta de referencia, Joselu.

El combinado español, que lució indumentaria diferente a la habitual —de color amarillo, fue presentada en un amistoso ante Colombia, que se saldó con derrota española—, no empezó de la mejor manera ante la presión alta de los albaneses. Sin embargo, un buen pase de Dani Olmo en el 13' para Ferran Torres entre líneas acabó con un buen gol de este último, que definió de primeras al palo largo.

Al descanso se marchó una España solvente y con una sensación de seguridad defensiva y efectividad ofensiva, con un Joselu muy participativo y con ocasiones varias.

Justo en el inicio de la segunda parte, el delantero del Real Madrid es-



// FOTO: @SEFUTBOL

Una escena del encuentro entre españoles y albanos por la Eurocopa.

tuvo a punto de marcar un auténtico golazo, luego de un centro de Grimaldo al área, que fue recogido de manera acrobática por Joselu, desplazándose el esférico muy cerca del palo de la portería de Strakosha.

A falta de veinte minutos, Jose-lu fue sustituido, dando cabida De La

Fuente a Álvaro Morata, y España se dedicó a mantener la ventaja, con el mejor balance hasta ahora: La Roja es el único equipo en haber ganado los tres partidos de la liguilla y, además, sin encajar ningún tanto.

España sumó nueve puntos, Italia es segundo de la serie con 4 unidades.

Suizos e italianos chocarán en la próxima fase

Con los resultados de ayer, Alemania enfrentará el 29 de junio en Dortmund al rival que finalice segundo en el Grupo C (Eslovenia, Dinamarca o Serbia); mientras que Suiza se presentará en Berlín el mismo día frente a Italia. Otro de los equipos que tiene garantizada su presencia en la instancia de los 16 mejores es España, que avanzó como líder de su zona y el 30 de junio jugará en Colonia ante el mejor tercero de los grupos A, D, E y F (Hungría, Austria, Eslovaquia, Ucrania, Bélgica, Rumania, Georgia o República Checa).

Finalmente, Portugal de Cristiano Ronaldo también se consolidó como líder y se presentará el 1 de julio contra el mejor tercero del Grupo A, B y C (Hungría, Albania, Croacia, Italia, Eslovenia, Dinamarca o Serbia). En el plano de las sorpresas, la lista se reduce a pocas respuestas. Turquía mostró cosas interesantes ante una débil Georgia, pero la goleada 0-3 ante Portugal lo llenó de dudas; mientras que Eslovaquia dio el golpe ante Bélgica y luego cayó ante Ucrania.

Con Escocia y Albania eliminados por haber terminado en el último lugar en sus respectivos grupos, el otro equipo que no tiene posibilidades de clasificar es Polonia, que ya armó las valijas.

// FOTO: HUGO DELLIEN

El festejo de Hugo luego de ganar su primer partido de la qualy.



Hugo Dellien avanza a segunda fase de la qualy

• Reynaldo Gutiérrez

Hugo Dellien avanzó a segunda ronda de la qualy (clasificación) de Wimbledon al vencer ayer, en Londres, Inglaterra, al australiano Philip Sekulic: 6-3, 6-7(5) y 6-3. Su próximo contrincante será el checo Vit Kopriva.

Desde tempranas horas de la víspera el mejor tenista del país en la actualidad jugó su partido en la cancha 15 del All England Lawn Tennis and Croquet Club de Londres.

Su rival fue Sekulic, con quien se enfrentó por primera vez en su trayectoria deportiva.

EL PARTIDO

Dellien partió como fa-

vorito para ganar el duelo al tener mejor ranking (175° contra 240°) y ello se vio en el primer set, donde Dellien mostró un juego sólido, en el que logró romperle el saque al australiano en el segundo game y ponerse arriba por 2-0. Fue la ventaja que necesitó, ya que gracias a ello se quedó con el primer set.

Sin embargo, todo cambió a partir de la segunda cancha, pues Sekulic se vio más eficaz en sus saques y devoluciones, que también fueron muy bien respondidos por el tenista nacional.

Ello hizo que la paridad se mantenga en todo el juego y de esa manera empataron 6-6 para ir al tie break (muerte súbita), instancia en la que

hubo cinco quiebres de servicio (dos a favor del boliviano y tres para el australiano), que le dieron el triunfo al oceánico.

En el tercer y último set el juego fue igual de parejo, hasta que en el sexto game Dellien le rompió el saque a Sekulic para ponerse arriba 4-2 y luego vencer por 6-3. Jugaron 2 horas y 25 minutos para definir al vencedor.

Dellien quedó a dos rondas de acceder al cuadro principal del Grand Slam. En segunda fase rivalizará con Kopriva, quien previamente eliminó al alemán Henri Squire: 4-6, 7-6(1) y 6-4.

En principio, el duelo de la siguiente ronda de clasificación está programado para hoy en un horario por definir.

Murkel da batalla, pero es eliminado de Wimbledon

Murkel Dellien dio la talla en su debut absoluto en Wimbledon al dar una dura lucha al francés Hugo Grenier, quien finalmente se quedó con la victoria al imponerse por un doble 6-4 en la primera ronda de la qualy (clasificación).

Luego del triunfo de su hermano mayor Hugo sobre el australiano Philip Sekulic, 6-3, 6-7(5) y 6-3, el turno fue de Murkel para entrar en acción en el torneo en la cancha 13 del All England Lawn Tennis and Croquet Club de Londres.

No fue un partido cualquiera para la segunda mejor raqueta del país porque aparte de jugar por primera vez en el Grand Slam, también fue su primera experiencia sobre el césped, ya que está acostumbrado al polvo de ladrillo.

EL ENCUENTRO

Los dos sets que se disputaron fueron muy equilibrados. De hecho, en ambos la diferencia se marcó en el primer game, con los servicios quebrados del tenista boliviano.

Luego de ello cada uno hizo respetar su saque, aunque en la primera cancha el boliviano cometió 11 errores no forzados por los siete de su rival.

Mientras que en el segundo set Grenier cometió 13 errores no forzados y Dellien 12, una muestra de que el duelo fue muy equilibrado.

El partido tuvo una duración de una hora y 49 minutos, tiempo en el que Murkel mostró un buen nivel. El próximo paso es seguir compitiendo en torneos internacionales para mejorar su nivel de juego.



Murkel en plena competencia en la ronda de clasificación en Wimbledon.

// FOTO: MURKEL DELLIEN

// FOTO: FBA



Las ganadoras del tercer Grand Prix nacional de ajedrez.

Mayta y Gareca ganan el Grand Prix de ajedrez

El paceño Maveric Mayta y la cochabambina Carla Gareca se impusieron en el tercer Grand Prix Nacional de Ajedrez que se llevó adelante en La Paz, donde participaron 58 ajedrecistas de diferentes partes del país. El certamen se disputó en el quinto piso del estadio Hernando Siles.

Fue el tercer evento que organizó la Federación Boliviana de Ajedrez (FBA) rumbo a la Final Nacional 2025 que entregará dos cupos (en Absoluto y Femenino) para conformar el equipo boliviano que será parte de la Olimpiada Mundial que se desarrollará en Uzbekistán en 2026.

De los 58 deportistas que competieron, 44 fueron varones y 14 damas que jugaron a 7 rondas de 90 minutos más 30 segundos de incremento por movimiento.

EN VARONES

Mayta fue el mejor de la rama masculina al ganar de forma invicta. Cosechó 6,5 puntos producto de seis victorias y un empate.

Sus triunfos fueron contra los paceños Jhoan Mollo, Andrés Espinoza, Julio Jiménez y Mario Medrano; el potosino Rudy Cazorra y el valluno Jonathan Montevilla. Hizo tablas con el cruceño Javier Monroy. El podio fue completa-

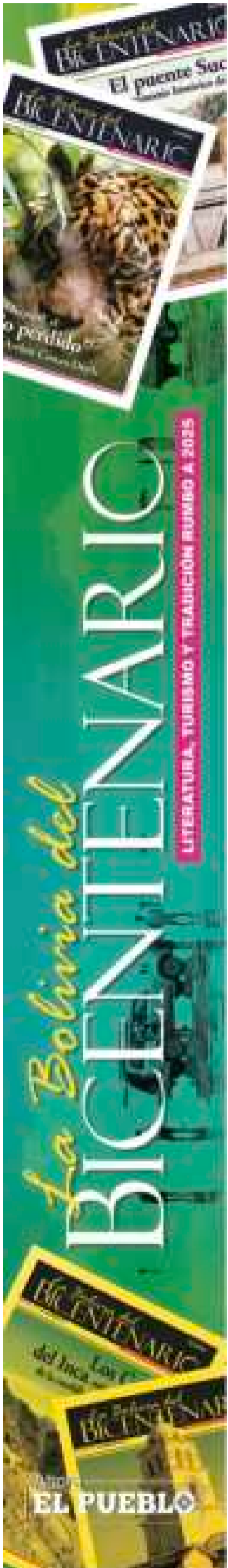
do por Montevilla (6) y el paceño René Claude (5,5).

EN DAMAS

Gareca destacó en la femenina al cosechar 5 puntos, que se dieron por el mismo número de victorias y dos caídas.

Se impuso a los paceños Alfredo Cruz, Denis Aguilar, Beymar Calisaya, Edmilson Quispe y José Mamani. Perdió contra el paceño Claude y el cochabambino Sebastián Montevilla.

El segundo puesto fue para la candidata a maestra Soledad Coro y la tercera casilla la obtuvo su coteránea Ariadne Ramallo (ambas con 4,5).



NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
EL ALTO	INVALIDEZ	DELIA NILDA HUANCA LIMACHI
COCHABAMBA	INVALIDEZ	MARIA ANTONIETA ARCANI CUELLAR
LA PAZ	INVALIDEZ	MAURICIA ELSA TICONA MAMANI
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	EDY TOMICHA ORTIZ
LA PAZ	INVALIDEZ	GRACE CECILIA ANAYA CASTRO
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	YENNY CASTRO GARCIA
ORURO	INVALIDEZ	ELIAS COLQUE VASQUEZ
LA PAZ	MUERTE	PASCUAL QUISPE QUELCA
LA PAZ	MUERTE	MILENKA KAREN DELGADO
LA PAZ	MUERTE	EDUARDO PAPUSCO QUISPE MURGA
SANTA CRUZ	MUERTE	VICTOR HUGO QUIROZ CONDE
LA PAZ	MUERTE	JOSE CHAVEZ GUZMAN
SANTA CRUZ	MUERTE	CRISTOBAL ZAMBRANA COSTAS

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de calificación emitido por el Tribunal Médico Calificador de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

REVISIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
LA PAZ	INVALIDEZ	SHIRLEY JUDITH CALLE CERROGRANDE

En cumplimiento al Artículo 161 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el Tribunal Médico Calificador de Revisión de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), para los trámites de Pensión por Invalidez.

La Paz, 23 de junio de 2024

Línea Gratuita
800 10 1610 www.gestora.bo

Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Arzo Necrológico

En vida fuiste luz para todos aquellos que tuvieron la dicha de conocerte. Hoy esa luz fue llamada a la presencia de Dios. Nos quedaremos con todas las sonrisas y enseñanzas que nos dejaste. Gracias por todo.

Con gran tristeza comunicamos el sensible fallecimiento del que en vida fue:

Moisés Julián Anaya Valverde
(Q.E.P.D.)

Alicia(+) y Gabriel(+)padres, Hermanos Ramiro, Antonio, Cuñadas, Neyla, Mónica y sobrinos: Gabriella, Santiago, Alejandro y Luciana. Gracias por tu desprendimiento te llevaremos en nuestros corazones por siempre. Te echaremos de menos hermano querido.

La Paz, junio de 2024

Ahora
EL PUEBLO

www.ahoraelpueblo.bo

Entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus ofertas para el siguiente proceso de contratación:

COTIZACIÓN SIMPLE N° 035/2024
"PROVISIÓN DE CABLE DE FIBRA ÓPTICA - PROYECTO IRB FASE III"

Se podrá obtener y recabar las Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente proceso para su descarga, sin costo en el portal de ENTEL S.A. www.entel.bo (Desplegar Institucional/Contrataciones) a partir de fecha 25 de junio de 2024.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Presentación de Ofertas	02-07-2024	12:00	ENTEL S.A. Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771 Planta Baja (Recepción - Ingreso Principal)

Junio de 2024

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024
SISTEMA NUEVO

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad: Colquencha (sector avenida La Paz) predios de Universidad Mayor de San Andrés Colquencha, Unidad Educativa Pedro Domingo Murillo del municipio Colquencha de la provincia Ayoma.

AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 11:00 hasta horas 14:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la comunidad Niñihuati del municipio Quiabaya de la provincia Larecaja.

DÍA: VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024
CIUDAD DE EL ALTO

INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR
Desde horas 09:30 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida San Antonio (entre avenidas Israel y Topater); calles: Samaria (desde calle Galilea hasta calle Jericó), Sinaí (entre avenida Israel y calle Jericó); avenida Santísima Trinidad; calles: San Marcos (entre avenida Israel hasta calle Jerusalén), Palestina (desde avenida Israel y calle Montes de Los Olivos); San Javier (desde avenida Israel hasta avenida Topater); avenida Israel (desde calle Final San Javier hasta avenida San Antonio); calles: Gólgota (desde calle San Marcos hasta calle Palestina), Galilea (desde calle Sinaí hasta avenida San Antonio), Monte de los Olivos (desde calle San Marcos hasta avenida Santísima Trinidad), Amanecer (desde calle Sinaí hasta calle Samaria), Jericó (desde avenida Santísima Trinidad hasta avenida San Antonio); avenida Topater (desde calle San Javier hasta avenida San Antonio); calles: Belén (desde calle San Marcos hasta avenida Santísima Trinidad), Jerusalén (desde avenida Santísima Trinidad hasta calle Jerusalén hasta avenida San Antonio) y calles adyacentes de la urbanización Jesús de Nazaret.

Parte de la urbanización Jardines del Sur: avenida Santísima Trinidad (desde calle Jerusalén hasta calle Belén); calle Belén (desde calle Edén hasta calle Flor de Mayo) y calles adyacentes.

Parte de la urbanización Santa Lucía: avenidas Monasterios, Israel (desde calle prolongación San Pablo hasta avenida San Antonio); calle 24 de Diciembre (desde avenida San Antonio hasta calle Franz Tamayo); avenidas: San Antonio, Santísima Trinidad, San Marcos (desde avenida Guerra del Chaco hasta avenida Israel); calles: Palestina, Guachalla (desde avenida Monasterios hasta avenida Israel); avenida Guerra del Chaco (desde calles Loayza hasta calle 16 de Enero) y calles adyacentes.

Parte de la urbanización Las Rosas: avenida Guerra del Chaco (desde calle Loayza hasta calle P. Omasuyos), avenida Santísima Trinidad; calles: Los Andes, 16 de Enero (desde avenida Guerra del Chaco hasta calle Caranavi), 6 de Junio (desde avenida Santísima Trinidad hasta calle Los Andes) y calles adyacentes.

SISTEMA NUEVO

INSTALACIÓN DE POSTES Y AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA
Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 10 MINUTOS EN DOS OCASIONES: LA PRIMERA CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 09:30 Y 10:00, LA SEGUNDA CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 14:00 Y 14:30 a las localidades: Cala Cala, Pequerí, Chiripa, Chiaramaya, Sapana, Nachoca, Santa Rosa, San José y alrededores del municipio Taraco, provincia Ingavi.
Desde horas 09:30 hasta horas 14:30

Localidades: Tambillo 2, Jancoruyo, Kala Saya, Masaya, Chasacota y Calería del municipio Laja, provincia Los Andes.

Localidades: Catavi, Muncaña, Korila, Churaca, Quiripujo, Lacaya, Lillimani, Lacaya Alta, Tiquipa, Chojasivi, Achachicala y Lucarmata del municipio Pucarani, provincia Los Andes.

Asimismo localidades: Huari Chico, Huacullani, Capirí y Huaycuyo del municipio Tiahuanacu, provincia Ingavi.

SISTEMA NORTE

REEMPLAZO DE CRUCETAS Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 06:30 hasta horas 11:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Everest, Santa Ana, 7 de Diciembre, 25 de Mayo, La Esmeralda, San José de Uchupiamonas y la población de Tumupsa del municipio de San Buenaventura de la provincia Abel Iturralde.

Comunidades: Hurihuapo, Santa Rosa de Maravilla, Fortaleza, Carmen Pecha, Macahua, Carmen Tahua, población y municipio de Ixiamas de la provincia Abel Iturralde.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

800 17 3333
Línea gratuita

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

COMUNICADO

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), de acuerdo a Informe de Auditoría UAI N.º 003/2022, se solicita a las siguientes personas presentarse en la oficina central, con el fin de regularizar pendientes en la Dirección de Administración y Finanzas DAF:

- Edin Wilber Aguilar
- Danny Manolo Uruchi Amestoy
- Diego Tincuta Callisaya

La Paz:

Dirección de Administración y Finanzas
Av. 20 de Octubre No 2685 esq. Campos, Edif. Csapek, Mezzanine
Fax (591-2) - 2434007, Teléfono (591-2) - 2614000, Int. 2675 - 2688

Para mayor información y consultas llamar al teléfono: 2 614000. - Interno 2676 - 2675. y correos electrónicos: mvacaflares@anh.gob.bo; apinedo@anh.gob.bo

La Paz, junio de 2024

Últimas

EN LA CASA GRANDE DEL PUEBLO

Presidente Arce y alcaldes se reúnen para abordar agendas

La viceministra Alcón remarcó que el diálogo es primordial para superar los problemas y conflictos.

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce se reunirá hoy, en la Casa Grande del Pueblo, con los alcaldes de las nueve capitales del país y de la ciudad de El Alto con una amplia agenda que abarca la gestión de proyectos y el desarrollo de las regiones.

Así lo confirmó la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

“Hay un desayuno-trabajo que se tiene previsto (...) es parte de la agenda que tiene (el Presidente) para tratar temas que hacen a la gestión, preocupación de la población boliviana y que tienen que ver con el desarrollo en las regiones”, explicó Alcón en rueda de prensa en la Casa Grande del Pueblo.

Justamente se tiene previsto evaluar los avances en los acuerdos alcanzados con las autoridades de este nivel de gobierno.

En la invitación firmada por el viceministro de Autonomías, Álvaro Ruiz, se precisa que el encuentro será de “coordinación con alcaldes

de ciudades capitales, más El Alto y el presidente Luis Arce”.

El alcalde de Santa Cruz, Jhonny Fernández, confirmó su asistencia y dijo que se hablará “sobre varios temas, como el endeudamiento” en los gobiernos municipales y salud.

DIÁLOGO

La viceministra explicó que el Gobierno nacional “no se va a cansar” de convocar siempre al diálogo. “Consideramos que la vía para la resolución de conflictos tiene que ser el diálogo”, dijo.

“Buscamos siempre una salida con diálogo y no conflicto ni con amenazas de algunos sectores, nosotros ratificamos también”, señaló Alcón a la prensa.

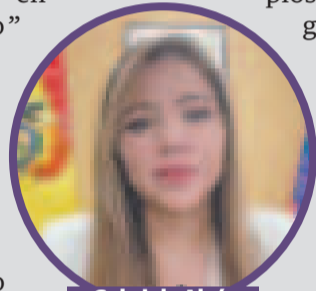
Recordó que esta jornada también se inicia el diálogo con el transporte.

“Es parte de la agenda que se tiene para llevar adelante los temas que hacen a la gestión, los que preocupan a la población boliviana, los te-

mas que tienen que ver con el desarrollo en las regiones con el trabajo con el nivel central, es parte de la gestión que se está haciendo”, apuntó.

Alcón indicó que en la reunión con los municipios se hará un seguimiento a los trabajos que se acordaron en anteriores reuniones.

Una de las últimas reuniones con alcaldes y alcaldesas tuvo lugar en diciembre de 2023. En el encuentro se discutieron temas económicos y se perfiló el trabajo para 2024.



Gabriela Alcón

9

ALCALDES más la alcaldesa de El Alto, Eva Copa, se reúnen hoy con el presidente Luis Arce.



Humberto Arandia, director del INE, durante su exposición.

SUBEN LAS EXPORTACIONES EN \$US 145 MM

Bolivia registra saldo de balanza comercial positivo de \$us 4 MM

• Ahora El Pueblo

Bolivia registró un saldo de balanza comercial positivo de \$us 4 millones, producto de un incremento en las exportaciones de \$us 145 millones, según informó anoche el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El director del INE, Humberto Arandia, dio a conocer estadísticas del comercio exterior de bienes de enero de 2023 a abril de 2024.

Arandia sostuvo que el saldo de balanza comercial, de \$us 4 millones registrado en abril, es “concordante con un incremento en las exportaciones que pasaron de 659 millones de dólares, en marzo, a 804 millones de dólares en abril,

siendo un incremento de 145 millones de dólares”, explicó.

“Es una señal importante, alentadora, de recuperación que estamos seguros (...) continuará en los próximos meses”, afirmó.

NO TRADICIONALES

Arandia explicó que las exportaciones no tradicionales pasaron de \$us 155 millones, en marzo, a \$us 222 millones en abril, registrando un incremento de \$us 67 millones o su equivalente en 43%.

Apuntó a que abril marcó un récord de exportaciones en agropecuaria, minería e industria. “En la industria de 24 millones de dólares que se exportaron en marzo, de soya y derivados, aumentamos de 24 millones a 90 millones de dólares, un crecimiento del 200 por ciento”, enfatizó Arandia.

• Paulo Cuiza

Nieves Marina Cuentas Gonzales, de 35 años, fue sentenciada a 17 años de cárcel por el rapto del bebé Álex, un caso que ocurrió en 2022, cuando la mujer se llevó al bebé burlando a la madre.

Un tribunal de justicia la halló ayer culpable del delito de trata de personas cuya sentencia la cumplirá en el penal de Obrajes, en la zona Sur de la ciudad de La Paz.

EL HECHO DELICTIVO OCURRIÓ EN AGOSTO DE 2022

Justicia condena a 17 años de cárcel a la autora del rapto del bebé Álex

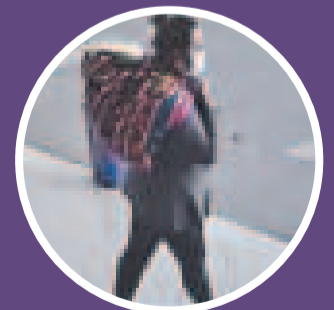
La fiscal del caso, Sheila Rodríguez, recordó que el hecho ocurrió el 16 de agosto de 2022, cuando la madre del bebé Álex, de 16 años, se encontró con Nieves Marina, quien mientras la mamá entró a un baño raptó al infante y tomó un taxi para irse a la zona de Villa Fátima.

“Cuando la raptora vio las noticias le dijo a su ahijada que deje al bebé en cualquier lugar, por ello la joven lo dejó cerca de un colegio en la zona de Miraflores, donde un repartidor de desayuno escolar lo encontró y dio parte a las autoridades”, dijo la fiscal.

La ahijada, Keyta, fue condenada a 10 años de prisión

por complicidad y Faustino M. A. U. a dos años de cárcel por encubrimiento. Keyta fue derivada al penal de Obrajes y Faustino a San Pedro.

Luego de una investigación policial de un equipo multidisciplinario de 63 días se dio con Nieves Marina, la autora intelectual y material del rapto.



LA MUJER ES CAPTADA por cámaras de seguridad cuando carga al bebé Álex.